



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



**UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PÚBLICA PROMOCIÓN 2013-2014

TRABAJO DE FIN DE GRADO

HP

**ANÁLISIS DEL ENTORNO URBANÍSTICO-TURÍSTICO EN LA VALL D'ALBAIDA,  
DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE MEJORA CONSISTENTE EN EL DESARROLLO DE  
ACTUACIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE FOMENTO**

Alumna: GÓMEZ LÓPEZ, Rebeca

Tutor: Francisco Javier Company Carretero

Valencia 29 de Agosto de 2014

“Las ciudades que tengan más éxito en el futuro serán las que consigan un equilibrio inteligente entre los diferentes componentes de la trilogía urbana: competitividad económica, cohesión social y sostenibilidad ambiental”.

A. Vegara<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Afonso Vegara es un importante doctor arquitecto, urbanista, economista y sociólogo. Su vida profesional se orienta en la mejora del hábitat urbano, defendiendo la importancia de la investigación como base para un desarrollo sostenible de las ciudades y territorios. Fuente: Wikipedia.

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quería agradecer a mi tutor, Francisco Javier Company, por haberse atrevido a escoger un tema tan diferente y desconocido, pero dada la profesionalidad que le acontece, tenía claro que los dos aprenderíamos mucho de este experimento y llegaríamos a disfrutar adquiriendo nuevos conocimientos y habilidades.

Por otra parte, dar también las gracias a una de las personas más importantes en el proyecto, al geógrafo José Vicente Aparicio, que sin sus conocimientos en Geografía e Investigación no habría sido posible plasmar y llevar a la realidad mi idea, transformándola en este proyecto.

También me gustaría agradecer la colaboración y opinión profesional que me inspiró, además, para continuar en esta línea de proyectos en un futuro, a una egresada en GAP, la cual trabaja con el departamento de desarrollo local en la Universitat de València, Diana Esmeralda Valero López.

Asimismo, agradecer la colaboración y aportación tanto de María Amparo Serres Peris, gran amiga y profesional en cualquier reto que se le proponga, y a Ana Giner Vicente, por el apoyo y la ayuda que me prestó en este proyecto. Ellas dos también han sido una parte fundamental en esta realización. Cabe añadir, que no son las únicas que me hayan servido de apoyo, aunque no en el mismo proyecto, pero sí en la adquisición de conocimientos a lo largo del grado; Aroa del Río Mora, Vanesa López Ribas y Ana Martínez Lari. Grandes compañeras y un complemento ideal para aprender todo lo necesario en el grado de GAP.

Quiero agradecer el apoyo incondicional y el voto de confianza que me ha dado mi familia. Sin ellos, nada de esto podría haber sido posible. Son la gran pieza de mi puzle llamado vida.

Y por último, a los profesores de esta universidad que han participado en mi formación y me han ido preparando para un buen futuro laboral. El conocimiento no ocupa lugar y cuando tienes un buen entorno, todo se hace realidad. Además, debo agradecer la oportunidad de haber podido ejercer mis estudios en la Universitat Politècnica de València.

Gracias a todos.

Rebeca G.

# ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>9</b>
1.1. RESUMEN .....	9
1.2. OBJETO DEL TRABAJO .....	11
1.3. OBJETIVO GENERAL .....	11
1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	11
1.5. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO .....	11
1.6. ESTRUCTURA DOCUMENTAL .....	12
<b>CAPÍTULO II: MARCO LEGAL, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA SERRA DEL BENICADELL.</b>	<b>15</b>
2.1. LA SERRA DEL BENICADELL. LOCALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS. ....	15
2.2. CARRÍCOLA .....	16
2.3. ANÁLISIS DE LA LEY 5/2014, DE 25 DE JULIO, DE LA GENERALITAT, DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y PAISAJE, DE LA COMUNITAT VALENCIANA.....	17
2.3.1. CONCEPTO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANÍSTICO SOSTENIBLE .....	19
2.3.2. INFRAESTRUCTURA VERDE .....	20
2.3.4. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA .....	20
2.3.5. ORDENACIÓN ESTRUCTURAL Y CARACTERÍSTICA.....	21
<b>CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA SERRA DEL BENICADELL.....</b>	<b>25</b>
3.1. ANÁLISIS DE LA LEY 11/1994, DE 27 DE DICIEMBRE, DE LA GENERALITAT VALENCIANA, DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. ....	25
3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA .....	26
3.2.1. LA ESTRUCTURA TURÍSTICA: OFERTA Y DEMANDA.....	27
3.2.2. TURISMO RURAL SOSTENIBLE .....	28
3.2.3. FACTORES DE LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL BENICADELL.....	29
3.2.4. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA Y DIFICULTADES QUE LIMITAN EL DESARROLLO TURÍSTICO .....	35
3.3. CONCLUSIÓN DEL CAPÍTULO .....	39
<b>CAPÍTULO IV: PLAN DE ACTUACIÓN EN CARRÍCOLA .....</b>	<b>41</b>
4.1. DESARROLLO LOCAL .....	41
4.1.1. CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO LOCAL: .....	42
4.1. PROYECTO WEB CARRILOGIC.ORG.....	43
4.1.1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA: .....	43
4.2. CAMINOS DE AGUA .....	44
4.2.1. OBJETIVOS .....	45
4.3. DESARROLLO RURAL IGUALITARIO: IGUALITAS .....	46
4.3.1. ANTECEDENTES:.....	47
4.3.1.1. SIGNIFICADO DE RURAL Y URBANO SEGÚN LAS MUJERES VALENCIANAS. ....	49

4.3.2. OBJETIVOS DEL PLAN: .....	50
4.3.3. ACTIVIDADES:.....	51
<b>4.4. CONCLUSIONES .....</b>	<b>52</b>

**CAPÍTULO V: PLAN DE ACTUACIÓN Y MEJORA EN LA SERRA DEL BENICADELL..... 54**

<b>5.1. DEFINICIÓN Y MISIÓN DEL PROYECTO.....</b>	<b>54</b>
<b>5.2. OBJETIVOS.....</b>	<b>55</b>
<b>5.3. REQUISITOS .....</b>	<b>55</b>
<b>5.4. HISTORIAS DE USUARIO.....</b>	<b>56</b>
<b>5.5. ELABORACIÓN DEL EDT .....</b>	<b>59</b>
5.5.1. COSTES MATERIALES:.....	60
5.5.2. COSTES LABORALES .....	62
<b>5.6. CONCLUSIÓN .....</b>	<b>64</b>

**CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES ..... 67**

**BIBLIOGRAFÍA..... I**

**LEGISLACIÓN ..... II**

**ANEXO I: SIGLAS Y ACRÓNIMOS ..... IV**

**ANEXO II ..... 5**

**ANEXO III: ALCANCE DEL PROYECTO DE OBRA ..... 7**

**ANEXO IV: EXPLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL EDT. .... 9**

TABLA 1. FACTORES DE LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA (BUTLER 1986) FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.....	30
TABLA 2. OFERTA TURÍSTICA DE PENSIONES. FUENTE: GENERALITAT VALENCIANA. ....	34
TABLA 3. NÚMERO DE HOSTALES EN LA PROVINCIA DE VALENCIA. FUENTE: GENERALITAT VALENCIANA. ....	37
TABLA 4. NÚMERO DE CASAS RURALES Y ALBERGUES EN LA PROVINCIA DE VALENCIA. FUENTE: GENERALITAT VALENCIANA. ....	38
TABLA 5. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA MIGRACIÓN. FUENTE: FUNDACIÓN LUÍS VIVES. ....	48

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. CRITERIOS GENERALES DE ORDENACIÓN E INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA. FUENTE: ARTÍCULO 8 DE LA LEY 5/2014 DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y PAISAJE, DE LA COMUNITAT VALENCIANA. ....	21
ILUSTRACIÓN 2. ZONA RURAL, URBANIZADA O DE NUEVO DESARROLLO. FUENTE: ARTÍCULO 25 DE LA LEY 5/2014 DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y PAISAJE, DE LA COMUNITAT VALENCIANA. ....	22
ILUSTRACIÓN 3. CARACTERÍSTICAS PARA EL APROVECHAMIENTO Y USO DEL SUELO EN ACTIVIDADES TERCARIAS O DE SERVICIOS. FUENTE: ARTÍCULO 197, F) DE LA LEY 5/2014, DE 25 DE JULIO, DE LA GENERALITAT, DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y PAISAJE, DE LA COMUNITAT VALENCIANA. ....	23
ILUSTRACIÓN 4. APORTACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA AL PIB Y EMPLEO ESPAÑOL. FUENTE: NOTA DE PRENSA DEL INE. ....	27
ILUSTRACIÓN 5. MODALIDADES DEL TURISMO RURAL SOSTENIBLE. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. ....	29
ILUSTRACIÓN 6. ÁGUILA CULEBRERA. FAUNA TÍPICA DEL BENICADELL. ....	30
ILUSTRACIÓN 7. <i>SAXIFRAGA LONGIFOLIA</i> . FLORA TÍPICA DEL BENICADELL. ....	31
ILUSTRACIÓN 8. EMPRESAS CARRÍCOLA. FUENTE: DIRECTORIO DE EMPRESAS. ....	32
ILUSTRACIÓN 9. TÉRMINOS DEFINITORIOS DEL IDILIO RURAL. FUENTE: JOSEP PÉREZ MAPA DE REPRESENTACIONES. ....	50
ILUSTRACIÓN 10. TÉRMINOS DEFINITORIOS DEL TEDIO RURAL. FUENTE: JOSEP PÉREZ MAPA DE REPRESENTACIONES. ....	50
ILUSTRACIÓN 11. ACTIVIDADES DEL PROYECTO IGUALITAS. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. ....	51
ILUSTRACIÓN 12. HISTORIAS DE USUARIO. FUENTE: CURSO AGILIDAD Y LEAN, UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. ....	56
ILUSTRACIÓN 13. COSTES DE MATERIAL. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. ....	60
ILUSTRACIÓN 14. EDT DE LAS ACTIVIDADES DE LA INSTALACIÓN DE OBRA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. ....	61
ILUSTRACIÓN 15. COSTES DE LABORALES. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. ....	62
ILUSTRACIÓN 16. FLUJOS DE CAJA DEL PROYECTO I. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. ....	63
ILUSTRACIÓN 17. FLUJOS DE CAJA DEL PROYECTO II. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. ....	63
ILUSTRACIÓN 18. FORMA Y CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO FINAL DE LAS CABAÑAS. FUENTE: CASAS BOZZO, DISEÑO Y COMERCIALIZACIÓN. ....	64
ILUSTRACIÓN 19. CLASIFICACIÓN URBANÍSTICA DEL SUELO DE CARRÍCOLA I. FUENTE: BASE DE DATOS DE LA GENERALITAT VALENCIANA. ....	5
ILUSTRACIÓN 20. CLASIFICACIÓN URBANÍSTICA DEL SUELO DE CARRÍCOLA II. FUENTE: BASE DE DATOS DE LA GENERALITAT VALENCIANA. ....	5

# CAPÍTULO PRIMERO: INTRODUCCIÓN



# CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

## 1.1. Resumen

Este Trabajo de Fin de Grado consiste en la elaboración de un política pública de fomento del turismo en La Vall d'Albaida, concretamente en la localidad de Carrícola, colindante con La Serra del Benicadell.

Actualmente, la mancomunitat de La Vall d'Albaida está en proceso de la elaboración de un proyecto cuyo nombre es “Obrim les portes de La Vall”. El mismo pretende hacer políticas de fomento del turismo, ya que se ha detectado una necesidad de actualizarse e incorporar de forma más significativa el sector terciario en esta comarca valenciana.

Como habitante de la Vall y egresada en Gestión y Administración Pública (en adelante, GAP) mi misión principal es servir al interés del ciudadano, por ello creía conveniente hacer un estudio sobre la zona mencionada para dar ese valor añadido que necesita, incentivar el turismo y, en consecuencia, aumentar las oportunidades de empleo en la Vall.

En La Vall d'Albaida, siempre ha predominado el sector primario. Con la industrialización, se fueron creando polígonos de gran importancia, los cuales ahora están en declive. Una de las fuentes más importantes para observar el crecimiento económico en España es el indicador de Producto Interior Bruto (en adelante, PIB). A lo largo de los últimos años y con la recesión económica, se ha observado que el único sector que se encuentra en crecimiento constante es el terciario, sobre todo la sección de turismo.

Con los estudios realizados a lo largo de este proyecto, se ha visto que el turismo en España también ha ido evolucionando, de tener visitantes por “sol y playa” a pasar a un público objetivo más exigente. Esto conlleva al rápido crecimiento que ha experimentado el turismo rural en los últimos años. Pero a todos estos cambios, también se ha unido la exigencia de una mayor calidad en la prestación de servicios, lo cual se debe mantener en constante actualización.

Al estudiar Carrícola, una ciudad de unos cien habitantes, se observó que tenía un potencial que aún no había sido maximizado en su totalidad. Carrícola es una pequeña población que tiene diversos pactos y convenios por su cambio de mentalidad en estos últimos años. La misma ha pasado de una agricultura tradicional a una agricultura ecológica, una experiencia muy positiva para sus habitantes. Pero aun así, no es suficiente. A lo largo del tiempo, hay un desarraigo rural importante. Aunque con la crisis muchas familias han decidido volver a los pueblos por su económico suelo, las pequeñas poblaciones se están envejeciendo por las pocas posibilidades que ofrecen (malas infraestructuras y comunicación, escasa formación, escasa variedad de oferta empleo, emigración de los jóvenes, etc.)

Al observar todos los puntos que unen una localidad con un buen nivel de vida, se ha optado por realizar, por necesidad, además de la proposición inicial de fomento del

turismo, una propuesta para mejorar el desarrollo local de la zona. Para ello, se han presentado tres tipos de planes.

En primer lugar, se encuentra el proyecto Carrilogic, con el que se pretende romper con la brecha digital que pueda existir entre los comerciantes y clientes en la venta de los productos agrícolas de la localidad. El objetivo principal es darle una marca personal al cultivo ecológico, además de beneficiar tanto al cliente como al proveedor por la mayor facilidad ofrecida al trabajar mediante la red.

En segundo lugar, encontramos Igualitas, un proyecto que lo que pretende es acabar con los trabajos tradicionales en términos de desigualdad de género. Con él, se quiere apoyar a la mujer en el campo, ya que con los estudios previos realizados, desarrollados a lo largo del trabajo, se observa que la migración en las poblaciones rurales es mayor en las mujeres que en los hombres, por cuestiones de costumbres, tradición, escasa formación y poca variedad de oferta de empleo. Para ello, se analiza las características que atribuyen las mujeres cuando “eres de pueblo” y algunas de las teorías que explican la migración, como la teoría del push-pull.

Por último, se propone hacer una restauración de las acequias del municipio. Los objetivos que se consiguen mediante este proyecto abarcan diferentes ramas. Por una parte, la buena canalización del agua y la buena práctica ecológica que conlleva, ya que la preservación del medio ambiente es un pilar fundamental que se tiene en cuenta a lo largo del proyecto. Por otra parte, darle el valor patrimonial a estas acequias históricas, además de contribuir en el fomento del turismo por ser otra revalorización patrimonial de importancia tanto para los residentes como para los visitantes.

A parte de todo lo expuesto, la idea de fomentar el turismo en la zona, principalmente surgió por el enriquecimiento de fauna y flora que posee la Serra del Benicadell, formación montañosa colindante con la población que es objeto de estudio del presente trabajo. La variedad de especies tanto animales como vegetales, además de su gran valor patrimonial y cultural, así como la preservación de especies autóctonas, ha convertido este lugar en uno de los siete parajes protegidos que posee la Comunitat Valenciana.

Cabe añadir que, los estudios realizados en la zona (plasmados en los siguientes capítulos), muestran una escasa oferta de alojamiento en toda la Vall. Esto ha influido en el presente trabajo para realizar un plan sobre una instalación de siete cabañas de madera en el pie de la sierra cara a la localidad. Para ello, se ha elaborado un análisis sobre la calificación y clasificación del suelo, para que el proyecto fuera totalmente viable, además de haber elaborado una aproximación del presupuesto de obra, a partir del programa MSProject, unos de los programas impartidos por el grado de GAP.

En definitiva, se trata de un proyecto complejo en el que se elaboran tres políticas de desarrollo local, que indirectamente apoyan a la idea para poder fomentar el turismo. Gracias a las colaboraciones y cooperaciones que se pretenden realizar con otras entidades que son expertas en la materia, cada una atribuida a un tipo de proyecto, la mejora que se pretende implantar se aproxima suficientemente a la realidad.

## **1.2. Objeto del trabajo**

La realización de un Trabajo Final de Grado (en adelante TFG), es uno de los requisitos específicos que vienen enmarcados en el Grado de Gestión y Administración Pública (GAP). En el mismo, se debe realizar un trabajo sobre un problema real, que sirva de práctica para el alumno y que esté apoyado en las asignaturas cursadas para demostrar las competencias que ha adquirido durante su periodo de estudio, tal y como establece la normativa del trabajo de final de grado del egresado en GAP de la facultad.

Por estos motivos, el objeto del presente trabajo es la Propuesta de una mejora en el fomento del turismo de la Vall d'Albaida, concretamente, en el área protegida del Benicadell, aplicando los conocimientos adquiridos en Gestión y Administración Pública.

## **1.3. Objetivo general**

El trabajo tiene como objetivo analizar el entorno rural-urbanístico para realizar un diagnóstico técnico sobre las funciones urbanas y observar el grado de desarrollo territorial de la comarca de la Vall d'Albaida, todo ello para poder implantar una política pública de fomento del turismo, apoyada con planes de desarrollo local, ya que éstos son necesarios para su correcta elaboración.

## **1.4. Objetivos específicos**

Los objetivos específicos de este trabajo son los siguientes:

1. Examinar las zonas de Suelo Rural o Suelo No Urbanizable, según la clasificación propuesta por el Plan General respectivo.
2. Describir y analizar la situación actual del entorno rural-urbanístico del Benicadell.
3. Diagnosticar el nivel de actualización y adaptación de la localidad, en cuanto a infraestructuras, calidad de vida, acceso, patrimonio cultural e histórico, etc.
4. Diseñar las políticas de fomento del turismo correspondientes a través de los resultados del diagnóstico para aumentar el empleo, fundamentalmente.
5. Diseñar políticas públicas de desarrollo local para poder llevar a cabo correctamente, en su conjunto, toda la mejora.

## **1.5. Justificación del trabajo**

La elección de esta zona de estudio, ha sido sobrevenida por el conocimiento de la autora del propio territorio. La misma ha observado que tiene un valor turístico y cultural, que no está reconocido como tal, por lo tanto, se le intenta aportar ese valor añadido para que se conozca tanto a nivel provincial como nacional. Otro de los motivos de esta elección, además de su riqueza histórica, lo ha acontecido la situación económica actual. Como graduados en Gestión y Administración Pública, unos de los principios fundamentales que se imparte al querer ejercer un cargo adaptado a estos estudios, es el de

*servir al interés general.* Esto ha provocado que se intenten plantear una serie de medidas satisfactorias, que la misma autora considere que, al aumentar el turismo en la zona, recíprocamente, aumentaría el trabajo en la misma.

Los pasos a seguir para conseguir esto son a través de unas pautas guiadas que ha elaborado la misma. El trabajo tiene como objetivos analizar el entorno rural-urbanístico para realizar un diagnóstico técnico sobre las funciones urbanas y observar el grado de desarrollo territorial de la comarca de la Vall d'Albaida. Esto se pretende realizar a través de unos indicadores para informar sobre la eficiencia de la estructura urbana, sus equipamientos e infraestructuras, además de observar la calidad medio ambiental y el bienestar social relacionado con la calidad de vida.

Para ello, se diagnosticará el nivel de actualización y adaptación, en forma de política de desarrollo local. También, se examinarán las zonas de Suelo Rural o Suelo No Urbanizable, según la clasificación propuesta por el Plan General respectivo.

En caso de existir zonificación, examinar la aptitud de las zonas aptas para su aprovechamiento con la finalidad de instalar posibles complejos de turismo rural, examinar las zonas de viviendas tradicionales para poder acometer políticas de fomento y cualquier otra zona que, mediante el correspondiente plan especial pueda ser apta para la política de fomento de turismo rural. Por último, tras el diagnóstico, proponer las políticas a realizar, fomentar el desarrollo sostenible de la localidad, escoger los sistemas de ejecución, si por iniciativa pública o privada, y por último, diseñar las políticas de fomento y desarrollo local.

La finalidad es aportar ventajas competitivas que se puedan adquirir al realizar un estudio sobre la zona, ya que estas ventajas están dirigidas tanto a empresas como a la calidad de vida de los ciudadanos.

Los cuatro pilares fundamentales que van a tenerse en cuenta para el mejor desarrollo de esta zona son: competitividad económica, equilibrio social, calidad de vida y sostenibilidad medio ambiental. Estos se enmarcan dentro de las políticas de la Unión Europea, desde el momento de la aprobación de la Estrategia Territorial Europea. Muchos de los desarrollos urbanísticos han partido de esta base para la elaboración de planes estratégicos.

## **1.6. Estructura documental**

La metodología de la estructura documental ha seguido lo señalado en la norma UNE 157001. El presente trabajo contiene seis capítulos que se van a dividir en cuatro grandes bloques:

- Bloque primero: este incluye el primer capítulo introductorio al trabajo, donde se enumeran el objetivo general y los objetivos específicos, se delimita la zona de estudio, se establece la estructura documental y se explica la justificación de la elección de realizar el presente proyecto.
- Bloque segundo: aquí se concreta y delimita el ámbito de estudio, se analiza el marco legal, calificación y clasificación del suelo (Capítulo II) y se sintetiza la situación

actual observando los índices necesarios y la historia del turismo en España (Capítulo III). Incluye el Anexo II.

- Bloque tercero: Se incluyen los planes de mejora, tres de ellos versan sobre el desarrollo local de la zona (Capítulo IV) y el otro versa sobre la edificación de un complejo rural para alojar a los visitantes de la zona (Capítulo V). Incluye los anexos III y IV.
- Bloque cuarto: por último, aquí se agrupan las conclusiones obtenidas a lo largo del proyecto, observando sus beneficios y limitaciones. Además de contener la bibliografía consultada y el Anexo I.

CAPÍTULO SEGUNDO:  
CAPÍTULO SEGUNDO:  
MARCO LEGAL,  
CLASIFICACIÓN Y  
CALIFICACIÓN DE  
LA SERRA DEL  
BENICADELL

## **CAPÍTULO II: MARCO LEGAL, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA SERRA DEL BENICADELL.**

En el presente apartado se va a estudiar la normativa vigente que rige en la Comunidad Valenciana para la organización del suelo y su clasificación. Seguidamente, se observará la correspondiente calificación establecida por el órgano competente sobre el suelo de la Serra del Benicadell.

### **2.1. La Serra del Benicadell. Localización y características.**

La Serra del Benicadell, pertenece al sistema prebético externo. Su orografía<sup>2</sup> está bien definida en su estructura y delimitación geográfica, es una formación montañosa situada en la Serra de Mariola. De recio y vigoroso relieve es la sierra que sirve de frontera natural entre las comarcas de la Vall d'Albaida al norte y el Comtat al sur, y constituye el límite provincial entre las provincias de Alicante y Valencia, cuya frontera natural es formada por aproximadamente 25 km de suroeste a nordeste entre estas dos provincias. (Wikipedia)

Al noreste, la Serra del Benicadell termina en los torrentes que confluyen en el cauce del río Serpis, mientras que al sudoeste tiene su límite en el Port d'Albaida, a 600 metros de altura, sobre el paso de la principal ruta de comunicación interior entre Alacant y València atravesando Xàtiva, Albaida, Cocentaina y Alcoi. A continuación, se prolonga en la sierra de Agullent. (Wikipedia). Alberga los términos municipales de Albaida, Atzeneta d'Albaida, Beniarrés, Beniatjar, Carrícola, Gayanes, Lorcha, Muro d' Alcoi, Otos y Salem.

Se trata de una sierra, cuya destacada y alargada mole, dibuja una singular silueta reconocible a grandes distancias, delineada por una prolongada crestería de grisácea caliza que corona su cima. Su orientación de poniente a oriente y sus abruptas vertientes determinan una clara diferenciación climática. La vertiente norte se caracteriza por ser fría y húmeda, mientras que la sur posee unas características más secas.

La sierra alcanza una gran altitud, con los 1.104 metros del pico del Benicadell, esto produce que se retengan los fríos y húmedos vientos del norte, produciendo una precipitación notablemente superior en la vertiente de umbría. Este hecho, unido a una menor insolación, conlleva una mayor disponibilidad de recursos hídricos para la vegetación.

Por otro lado, el paso del tiempo ha producido una constante alteración y erosión de la roca caliza, sensible al anhídrido carbónico disuelto en el agua de la lluvia, fenómeno que se conoce como carstificación, y que ha dado lugar a infinidad de formas geológicas harto caprichosas, configurando un espectacular sistema hidrogeológico que hace tan particular y agreste la Serra del Benicadell, con numerosos fenómenos de surgencia que hacen posible la existencia de un gran número de fuentes y manantiales.

---

<sup>2</sup>Parte de la geografía física que trata de la descripción de las montañas. Fuente: Real Academia Española (en adelante, RAE)

La Serra del Benicadell es, además, un espacio utilizado desde tiempos prehistóricos como hábitat de grupos humanos, que encontraron en sus cuevas y laderas un lugar de refugio y caza. Uno de los yacimientos más destacados de los primeros asentamientos humanos en la zona es el Abric i la Coveta del Mig, donde pueden encontrarse restos de sílex<sup>3</sup>. Ya en la época romana y árabe se realizaron construcciones para la captación y canalización de aguas para el riego de huertas y abastecimiento de poblaciones. En la Edad Media se construyeron, en riscos de difícil acceso, torres y castillos, entre los que destacan el Castell de Carbonera (se encuentra en la localidad de Otos, antiguo castillo utilizado por el Cid Campeador) antiguo castillo andalusí construido con piedra caliza según la técnica de mampostería careada, el Castell de Penya Cadiella y el Castell de Carrícola, torre militar de planta poligonal.

Más recientes, aunque de elevado valor etnológico, son las neveras que se excavaron para la conservación de la nieve. Entre otras, destacan la nevera de Benicadell, de Dalt, de Baix, de la Lloma Solaneta, de Xamarra y del Corral de Diego.

Por otro lado, la presión demográfica en la que se vio inmersa la zona en el siglo XVIII, forzó el abancalamiento de sus laderas hasta cotas extremas, que empezaron a compaginarse con otros usos tradicionales presentes en la sierra. Estos usos eran la explotación maderera, la extracción de leña, la apicultura y la recolección de setas, práctica todavía muy extendida.

En el aspecto lúdico-excursionista, la Serra del Benicadell constituye un espacio natural, apreciado por los habitantes de la zona como lugar de esparcimiento y desahogo. Pero, además, es el referente de numerosos escaladores que encuentran en ella la fascinación de las grandes montañas, con su larga fachada rocosa y almenada por una recortada y esbelta cresta, alzada sobre la foresta y rodeado de parajes de profundo significado social y cultural.

En definitiva, la Ombria del Benicadell, es un paisaje en cuya conformación tiene mucho que ver la acción humana a lo largo de la historia, que ha configurado ambientes nuevos y diversos.

El régimen del Paisaje Protegido debe atender a esta realidad territorial y, en consecuencia, no se configura en forma estática, sino que sienta las bases para un mecanismo de gestión activa basado en una atención especial a los procesos económicos, sociales y territoriales que son responsables de la evolución del sistema y de su adaptación a las nuevas realidades históricas. Por estas razones, la Mancomunidad de Municipios de la Vall d'Albaida, mediante Acuerdo Pleno de 19 de mayo de 2005, propuso a la Conselleria de Territorio y Vivienda la protección de la Ombria del Benicadell mediante la figura de Paisaje Protegido. (Generalitat Valenciana)

## 2.2. Carrícola

Carrícola es un municipio de la Comunidad Valenciana, perteneciente a la provincia de Valencia. Se encuentra situada al extremo oriental de la Vall d'Albaida en la vertiente norte de la Serra del Benicadell. El territorio posee dos sectores diferenciados: uno al norte plano y otro al sud, accidentado

---

<sup>3</sup> Mineral perteneciente a lasanhidras amorfas dentro del grupo de la sílice, de la subclase de lostectosilicatos. Fuente: Wikipedia.



por estribaciones. Las principales alturas son: Sola (836m.), Carrasqueta (814m.), Racó de l'Edra (611m.), Tossal Redó (480m.).

Cruzan el territorio los barrancos de “*el Castell*” i el “*d’Atzeneta*”, los cuales desembocan en Vernissa. Desde Valencia se puede acceder al municipio por la A-7, después A-35 y llegar a la CV- (Ajuntament Carrícola)

Carrícola proviene del lienzo de roca que se despunta a media ladera de la loma del Castellet a una altitud de 420metros, la cual está coronada por una torre feudal. Se deriva su nombre por la raíz *karr* “roca” donde los íberos la llamaban *karri*, y los romanos le aplicaron el diminutivo del latín – *cula*. Por lo tanto su nombre sería el rincón de la roca.

Su núcleo urbano está situado a unos 330m sobre el nivel del mar en el que residen 105 habitantes<sup>4</sup>. El municipio se originó después de la conquista cristiana. El núcleo poblacional fue otorgado al caballero catalán Ramón de Timor por Jaume I, el cual tomó posesión del castillo en 1257.

Actualmente, dicho municipio se dedica a la actividad agrícola principalmente, con variedades como las oliveras, viñas, naranjeros, así como una gran variedad de hortalizas. Últimamente están intensificando con la agricultura ecológica, para ofrecer un mejor producto a sus demandantes.

Con la llegada del turismo rural a la población, se apostó por ofertar sus encantos gracias a su situación privilegiada de ubicarse en los pies del Benicadell, por su patrimonio, su historia y sus costumbres, gastronomía y fiestas patronales, además de la huerta ecológica y la tranquilidad difícil de encontrar en las grandes ciudades. El ayuntamiento ha puesto a disposición un hostel para poder disfrutar de este entorno.

### **2.3. Análisis de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana.**

*Actualmente, la Comunitat Valenciana se encuentra inmersa en un nuevo escenario global de gran complejidad económica y social, donde el territorio, como activo no deslocalizable, ha cobrado un elevado protagonismo al ser factor clave de competitividad a través de la puesta en valor de sus componentes de excelencia para captar inversiones, talentos y generar renta y empleo.*

*En este contexto, es prioritario facilitar la implantación racional de actividades económicas en el territorio que sean plenamente compatibles con la conservación y mejora de sus valores ambientales, culturales y paisajísticos. Pero, para esto, los agentes económicos y sociales necesitan seguridad, claridad, estabilidad y simplificación de los procedimientos, así como certidumbre en los plazos de desarrollo de las actuaciones.*

Este párrafo forma parte del preámbulo de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana (en adelante, LOTUP). Se ha procedido a presentar el siguiente

---

<sup>4</sup> Datos del Instituto Nacional de Estadística (en adelante, INE) del padrón municipal para el año 2013.

capítulo con dicho párrafo, ya que en el mismo se describe y resume perfectamente todo lo que se quiere conseguir con este trabajo, por lo tanto, se ha considerado relevante y una buena aportación para la comprensión de la lectura.

A continuación, se prosigue con un análisis de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana, ya que esta ley tiene como objeto la ordenación del territorio valenciano, de la actividad urbanística y de la utilización del suelo, entorno donde se va a realizar el estudio del proyecto. Esta indica los usos y utilización del suelo para su aprovechamiento racional de acuerdo con su función social, así como la evolución ambiental y territorial estratégica de planes y programas. Esta ley respeta, ante todo, los siguientes artículos de la Constitución Española:

#### *Artículo 45*

1. Todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo.

2. Los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de la vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva.

3. Para quienes violen lo dispuesto en el apartado anterior, en los términos que la ley fije se establecerán sanciones penales o, en su caso, administrativas, así como la obligación de reparar el daño causado.

#### **Artículo 46**

*Los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad. La ley penal sancionará los atentados contra este patrimonio.*

#### **Artículo 47**

*Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación.*

*La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos.*

Con lo expuesto anteriormente, se pretende hacer referencia, que ante todo, este trabajo se va a basar en el fomento de políticas públicas que sean acordes con la protección del medio ambiente, ya no solo por formar parte de nuestra constitución y por lo tanto, ser un deber u obligación, sino por el valor moral consistente y por la designación de la sierra estudiada como paisaje protegido. Son cuestiones que tienen especial relevancia a la hora de implantar planes de actuación en la zona.

Además como dictan las directrices del Convenio Europeo del Paisaje, el paisaje es entendido como seña de identidad cultural del territorio y también como un activo de competitividad económica, cuya conservación y puesta en valor requiere, tanto de la preservación de los paisajes más preciados como de la adecuada gestión de todos los paisajes naturales y rurales, así como de los urbanos y periurbanos. Por lo tanto, el paisaje es un condicionante de la implantación de usos, actividades e infraestructuras en el territorio.

A partir de estos artículos, se va a considerar la posibilidad de que las políticas de actuación propuestas en el plan de mejora, puedan participar también en la custodia del territorio, ya que es una forma de actuación que puede ser público-privada y es un apoyo en materia de medio ambiente. Esta forma de actuación sólo se considera complementaria a los planes de mejora propuestos, ya que en la opinión de la autora del proyecto, esta estrategia puede perfeccionar cualquier acción en el medio ambiente gracias a la participación de los ciudadanos, propietarios o ecologistas, además de la administración competente, para adecuar las políticas y garantizar una conservación del medio más segura y beneficiosa para todos los actores que intervengan.

La custodia del territorio<sup>5</sup>, según la definición simplificada por la autora del proyecto, consiste en aquellas iniciativas de carácter voluntario que tienen como objetivo final la conservación de los valores naturales, culturales o paisajísticos, y que se dirigen sobre todo a propietarios de terrenos. Como se ha mencionado anteriormente, este tipo de actuación puede realizarse mediante acciones de carácter privado, público o ambos.

### **2.3.1. Concepto de desarrollo territorial y urbanístico sostenible**

A continuación, se van a desarrollar algunos apartados de la presente ley que se crean convenientes. Primero, se observa su artículo 3, el cual define que es desarrollo territorial y urbanístico sostenible.

Esta explicación se debe a que la nueva Ley (aprobada el 20 de agosto de 2014) regula todos los instrumentos de ordenación y gestión en una perspectiva diferente a la anterior, donde incluye una introducción de los aspectos ambientales y territoriales, desde una visión conjunta y ponderada, para contribuir al uso racional del territorio, a la protección de sus valores y a la mejora de su calidad, buscando las soluciones que sean más eficaces y más eficientes, que deriven en menores costes para los operadores públicos y privados. Uno de sus objetivos es facilitar la integración de los pilares de este desarrollo sostenible en la planificación territorial y urbanística, lo que conlleva a la presente reforma legislativa para que se adapte a la citada legislación de evaluación ambiental del Estado.

Por lo tanto el desarrollo territorial y urbanístico sostenible<sup>6</sup> es *el que satisface las demandas adecuadas y suficientes de suelo para usos y actividades residenciales, dotacionales y productivas, preservando, valorizando y activando las distintas componentes ambientales, paisajísticas y*

---

<sup>5</sup> Definición extraída de un curso ofrecido por la Generalitat (Plataforma SAPS) realizado por la autora.

<sup>6</sup> Artículo 3 de Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana.

*culturales del territorio con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el desarrollo equilibrado del territorio, objetivo primordial en este proyecto.*

### **2.3.2. Infraestructura verde**

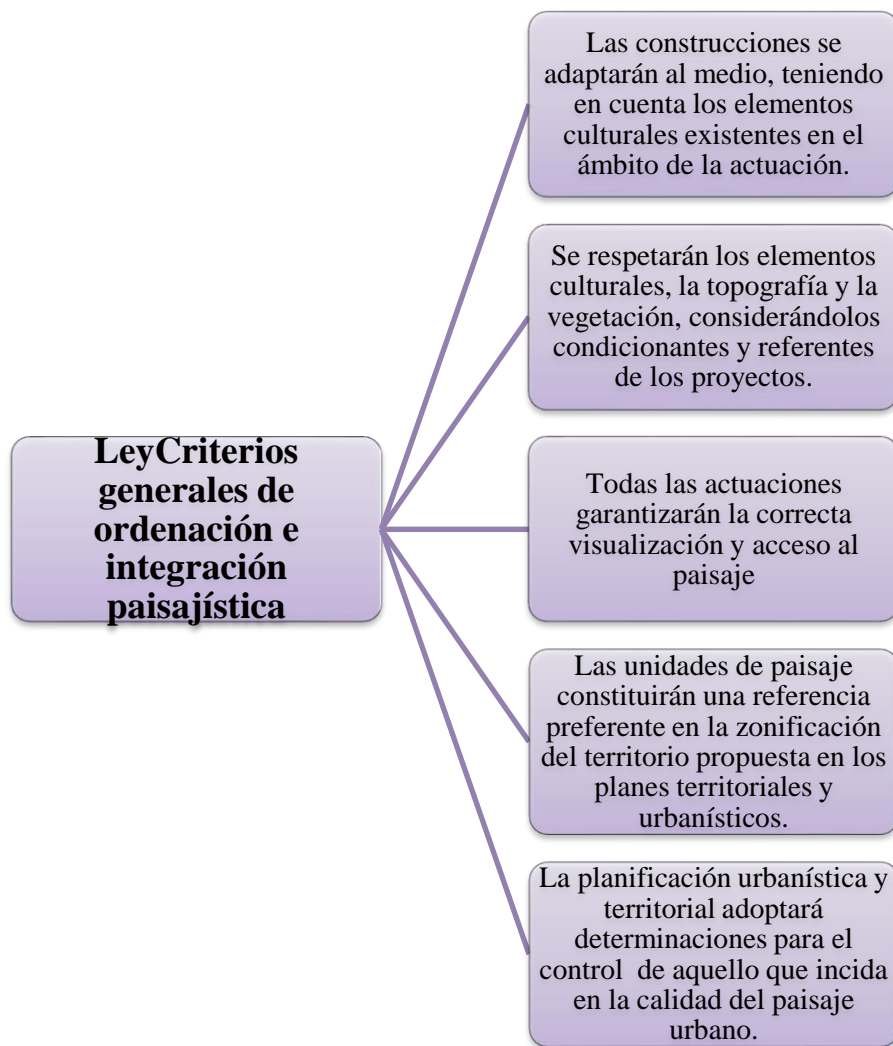
A continuación, se presenta la figura de infraestructura verde (art.4) que se compone por los siguientes espacios:

- Los ámbitos y lugares de más relevante valor ambiental cultural, agrícola y paisajístico;
- Las áreas críticas del territorio cuya transformación implique riesgos o costes ambientales para la comunidad;
- El entramado territorial de corredores ecológicos y conexiones funcionales que pongan en relación todos los elementos anteriores.

En este caso, el Benicadell pertenece a esta categoría, ya que en el artículo 5.2.b de la presente ley, dictamina las infraestructuras que pertenecen a dicha denominación, incluyendo en ella los que define la Ley de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana, y esta, a su vez, en su artículo 3 incluye como espacio natural protegido la figura de paisaje protegido, que es la denominación dada a esta sierra. Por lo tanto, según lo expuesto, la Serra del Benicadell es una infraestructura verde.

### **2.3.4. Planificación territorial y urbanística**

Aquí se van a expresar las características que se deben tener en cuenta cuando se quiere realizar cualquier modificación o construcción en el territorio, ya que posteriormente, tanto este como los otros artículos, se deben tener presentes en el proyecto. La planificación territorial y urbanística (art.8), la implantación de usos y los proyectos de infraestructuras, preservarán y potenciarán la calidad de los paisajes y su percepción visual aplicando los siguientes criterios representados en la Ilustración 1. Criterios generales de ordenación e integración paisajística. Fuente: Artículo 8 de la Ley 5/2014 de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana. Ilustración 1.



**Ilustración 1. Criterios generales de ordenación e integración paisajística. Fuente: Artículo 8 de la Ley 5/2014 de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana.**

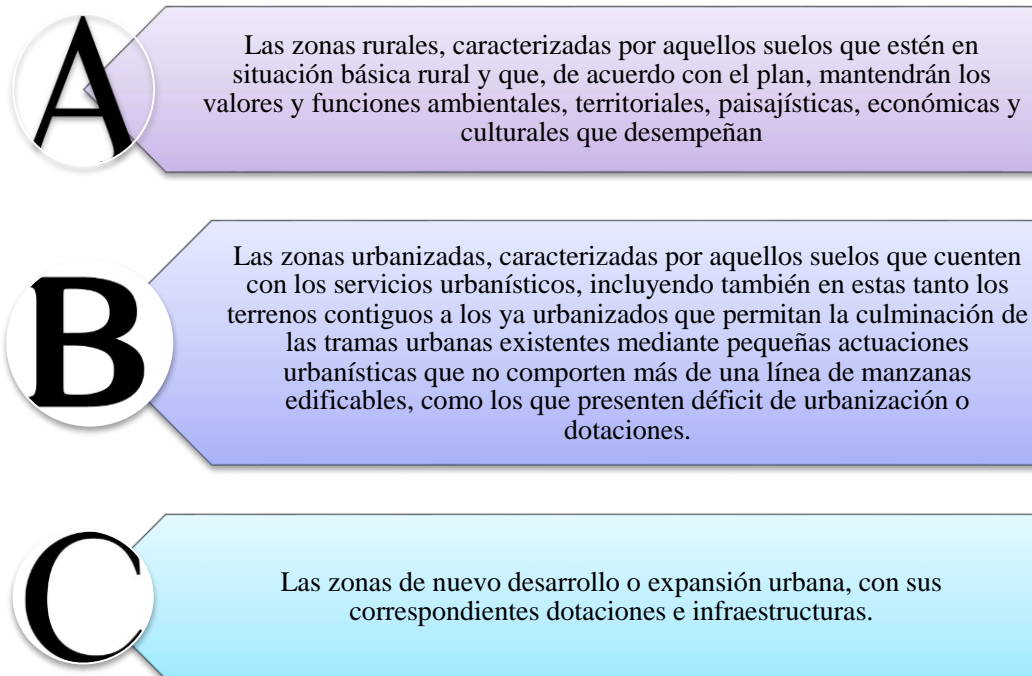
En definitiva, estos criterios inciden en el buen uso y gestión del paisaje, protegiéndolo por encima de cualquier obra aunque la misma sea de interés público. El adecuado cuidado del paisaje influye en el entorno y condiciona a las circunstancias de vida de las personas, además de comprender en su conjunto unos valores sociales, naturales y culturales. Es un recurso patrimonial común de todos. Además, planificar los usos del territorio es necesario para no perder los valores patrimoniales, evolucionar y crecer de una manera sostenible. Por estos motivos se insiste tanto en su correcta conservación.

### **2.3.5. Ordenación estructural y característica.**

Después de tener en cuenta estas características previas necesarias para cualquier modificación, se examina el artículo 19 de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana. Aquí se define la ordenación estructural, que es el modelo territorial y urbanístico del municipio, que coordina y regula la localización espacial de los usos generales en todo el territorio municipal, clasifica el suelo, establece las condiciones básicas para su desarrollo y sostenibilidad y define zonas de distinta utilización del suelo. Esta se establece en el

plan general estructural y puede ser modificada por los instrumentos de planeamiento de desarrollo, en los términos establecidos en esta ley.

La ordenación estructural diferenciará (art.25):



**Ilustración 2. Zona rural, urbanizada o de nuevo desarrollo. Fuente: Artículo 25 de la Ley 5/2014 de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana.**

En la anterior ley, se definía directamente la clasificación del suelo como suelo urbano, suelo urbanizable y suelo no urbanizable. Pero la presente ley, define estos términos, ligándolos con lo expuesto en la Ilustración 2. Por lo tanto, el plan general estructural clasificará como suelo no urbanizable los terrenos que zonifique como zonas rurales, como suelo urbano los solares y los terrenos que el plan general estructural zonifique como zonas urbanizadas y como suelo urbanizable los terrenos que zonifique como zonas de nuevo desarrollo o expansión.

La zona que se pretende potenciar en la Serra del Benicadell que se clasifica en suelo no urbanizable o zona rural, según la ordenación estructural, que es una zona rural donde se puede construir preservando sus orígenes. Además, en el ANEXO II se puede observar la tabla de clasificación del suelo de Carrícola, ya que aunque nos interese la Serra del Benicadell, esta es colindante con la misma localidad, y la modificación del suelo que se presentará como mejora en los capítulos posteriores a éste, pertenece al municipio de Carrícola.

Después de obtener la clasificación del suelo (no urbanizable) se examina los usos y aprovechamientos disponibles (art.197 LOTUP). Dadas las circunstancias, para implantar un algún tipo de actividad terciaria o de turismo, se deben cumplir con las siguientes características:

**Artículo 197.f)**  
**Actividades terciarias o de servicios:** Sólo puede autorizarse la implantación de las siguientes actividades:

Establecimientos de alojamiento turístico y restauración, cuando se acredite que su emplazamiento diste más de cinco kilómetros de suelo vacante con calificación apta para albergar estos usos y, además, concorra alguna de estas circunstancias: la conveniencia de la situación aislada del establecimiento para el disfrute del medio natural y del paisaje o la oportunidad de su situación a partir de la línea de edificación de las carreteras, para la prestación de servicio a los usuarios de las mismas, con justificación de las instalaciones y los servicios previstos en las necesidades objetivas del tráfico rodado y de su compatibilidad con la ordenación sectorial de la carretera de que se trate. Los establecimientos de alojamientos turísticos no tendrán características urbanas ni propiciarán la formación de núcleos de población.

Cuando la implantación de los mencionados usos sea de interés para el desarrollo turístico rural o pueda acometerse mediante la recuperación del patrimonio arquitectónico radicado en el medio rural, podrá exceptuarse el requisito de distancia mínima antes mencionado, así como el de parcela mínima a que se refiere este artículo, previo informe favorable del órgano competente en materia de turismo.

**Ilustración 3. Características para el aprovechamiento y uso del suelo en actividades terciarias o de servicios. Fuente: Artículo 197, f) de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana.**

Como conclusión del presente apartado, se ha hecho un pequeño estudio de la legislación que engloba el presente proyecto. Es de vital importancia ante cualquier modificación la preservación del medio ambiente, ante todo, y seguidamente, acometer todos los requisitos que exige la ley específica en concepto de fomento del turismo, como indicaba, por ejemplo, el artículo anterior. En los posteriores capítulos, se va analizar otro tipo de entorno que ya no es el legislativo, sino que presenta la situación actual y los antecedentes que han conducido a la autora del proyecto a establecer una política pública de fomento.

CAPÍTULO TERCERO:  
ANÁLISIS Y  
SITUACIÓN ACTUAL  
DE LA SERRA  
DEL BENICADELL



## CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA SERRA DEL BENICADELL

En el presente capítulo, se va analizar ya el entorno urbanístico en sí, empezando por la ley que rige los espacios protegidos de la comunidad valenciana, así como la importancia del turismo rural, ya que este fenómeno, en España es muy importante y es una de las estrategias utilizadas para la mejora del presente proyecto.

### 3.1. Análisis de la Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.

Una de las características de la Comunidad Valenciana es su diversidad de ambientes, lo que constituye un patrimonio rico y variado. Esto es consecuencia de sus características físicas, su variedad geomorfológica, su especial clima (Gota fría<sup>7</sup>), tipos de suelo, hidrogeología y otros factores. Esto conlleva a una notable biodiversidad, con numerosas especies, tanto de animales como de vegetales, que son propias de esta tierra.

Prueba de ello, es el extenso catálogo de especies animales y vegetales, uno de los más ricos de Europa, caracterizado por la abundancia de endemismos tan relevantes como los peces «*Valencia Hispánica*» (samuruc) y «*Aphanius Iberus*» (fartet), así como un considerable número de especies vegetales restringidas al territorio valenciano o a éste y su entorno inmediato. (Ley 11/1994, 1995)

Esta interacción ha dado casos relevantes de armonía paisajística y también ejemplos notables de uso sostenible de los recursos ambientales con preservación de importantes valores ecológicos. Sin embargo, los cambios recientes en los usos socio-económicos del territorio y los recursos, han provocado la crisis de muchos sistemas agrosilvo-pastorales o urbanos tradicionales, con consecuencias de amplio alcance sobre los ecosistemas naturales y, en general, sobre el medio rural en sus aspectos físico y socio-económico. En zonas rurales del interior de la Comunidad Valenciana se observan procesos de despoblación o se marginalizan económica y socialmente, con los consiguientes procesos de abandono de cultivos, de pastos o de explotaciones forestales. Estos procesos provocan varios efectos ecológicos indeseables, como el incremento del riesgo de incendio forestal y la pérdida de suelos por los procesos erosivos. En paralelo, ciertos sectores del territorio, en buena parte costeros, sufren un proceso de desarrollo acelerado en términos económicos, poblacionales y de uso del territorio, lo que somete a los ambientes naturales a una presión, muchas veces, excesiva. Se da la circunstancia de que estos ambientes costeros son los más frágiles y ricos en cuanto a diversidad de especies y paisajes.

Dada la complejidad e incremento de los procesos y riesgos que afectan al patrimonio natural valenciano, se impone una actuación dirigida hacia la conservación de los elementos más significativos del mismo, bajo dos aspectos:

---

<sup>7</sup> Fenómeno meteorológico típico de la parte este del Mediterráneo.

- a) Protección de los ambientes particularmente valiosos y;
- b) Protección de una gama de unidades ambientales representativa de los principales ecosistemas naturales.

La fragilidad de muchos ecosistemas impone condiciones muy particulares a las iniciativas de conservación, obligando también a reconocer la necesidad y adquirir el compromiso de restaurar y recuperar espacios y hábitats degradados que hayan presentado o puedan presentar las características de las áreas reguladas por esta ley.

Como se ha mencionado anteriormente, las zonas rurales de la Comunidad Valenciana están en proceso de despoblación y abandono de la realización de actividades primarias, las cuales han predominado en la zona durante años. Por este motivo, se pretende incentivar que no ocurran estas dos consecuencias, despoblación y abandono del cultivo, pastos, etc. Estas deficiencias tienen como una de las principales causas la situación económica actual de España y la terciarización de la economía española. Por lo tanto, en el próximo apartado, se va a analizar cómo afecta el sector terciario en España y como se puede aprovechar esta situación para fomentar el turismo e incluir soluciones para evitar la emigración de la población rural y el abandono de las actividades primarias de la zona.

### **3.2. Importancia del turismo en la economía española**

Numerosos estudios demuestran que el turismo es un pilar fundamental en la economía del país. Desde hace años, incluso con la situación económica actual, es un sector fuerte que está en crecimiento constante. Los datos de la aportación del turismo en el Producto Interior Bruto (en adelante, PIB) en la última década demuestran la afirmación mencionada anteriormente.

En 2006 la aportación del PIB representaba el 11,5%, en 2011 el 10,4% y en 2012 se sitúa en el 10,9%, lo que supone casi una décima más que el año anterior según las estimaciones de la Cuenta Satélite del Turismo de España (CSTE). Esto incluye que el empleo de las ramas turísticas superara los 2,1 millones de personas, lo cual representa un 11.9% del empleo total en el año 2012. En el periodo vacacional correspondiente a los meses de verano del presente año, 2014, los medios de comunicación afirman una disminución de la tasa de paro con el aumento de empleo gracias a este sector. (Antena 3, Telecinco y la Sextanoticias)

#### Aportación de la actividad turística al PIB y al empleo (%)

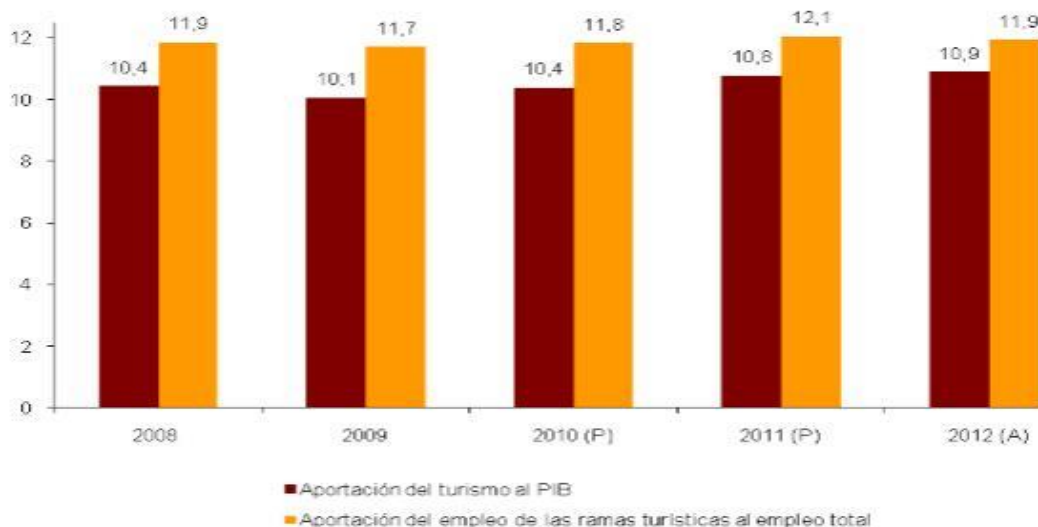


Ilustración 4. Aportación de la actividad turística al PIB y empleo español. Fuente: Nota de prensa del INE.

Según algunas notas de prensa, como del diario virtual “Expansión”, el sector es ayudado en gran parte por los extranjeros que vienen a pasar en España sus vacaciones. Según sus fuentes de información, el PIB turístico creció un 0.6% en 2013 y prevén (según Exceltur<sup>8</sup>) que se disparará en un 1.8% para 2014.

La mayoría de expertos<sup>9</sup> coinciden en señalar que el turismo será en 2025 la mayor actividad económica mundial, siendo Europa el mayor receptor, y dentro de ella España, siendo el receptor primordial, partiendo de que en los últimos años ha sido el segundo país del mundo en número de visitantes y el tercero en ingresos.

Con el paso de los años han surgido nuevas formas de turismo. El modelo turístico tradicional español ha sido el modelo de “sol y playa”, pero los turistas actualmente no quieren solo este tipo de turismo, no demandan ya esta única opción, sino que surge una nueva tendencia a lo que los expertos denominan turismo de las tres E; Etertainment, Emotion and Education. Por lo tanto, se buscan alternativas, lo cual apoya y destaca el denominado turismo de interior. (Ledo Caballero, y otros, 2013)

### 3.2.1. La estructura turística: oferta y demanda.

Para satisfacer la demanda, la oferta se tiene que adecuar a la misma. Por ello, se entiende que la oferta tiene que estar constituida por las atracciones (recursos naturales y

---

<sup>8</sup> Asociación sin ánimo de lucro formada en la actualidad por 24 de los más relevantes grupos empresariales turísticos españoles de los subsectores del transporte aéreo, por carretera, ferroviario y marítimo, alojamiento, agencias de viajes y tour operadores, medios de pago, alquiler de coches, ocio, parques temáticos, hospitales turísticos, grandes centrales de reservas y tiempo compartido entre otros.

<sup>9</sup> Así lo dicta Miguel Jesús Castillo Gómez profesor de secundaria y miembro del Instituto Territorial El Caroig (IETEC) y Vicente Manuel Sanz Gómez cronista oficial de engüera y presidente del IETEC.

culturales, actividades deportivas), el transporte, los equipamientos (sanitarios y educativos), los servicios turísticos (alojamiento y restauración) y todo aquello que tenga relación.

Para motivar el párrafo anterior, se puede seguir el Libro Blanco de Turismo del 1991 donde, explicita que *“la oferta turística está compuesta por todos los elementos que contribuyen para la satisfacción de necesidades de los turistas, así como la complejidad y diversidad de las razones que motivan las vacaciones que exigen una variedad y una complementariedad de los factores de atracción y captación del turismo.”*

Toda actividad necesita la utilización de una serie de recursos, los cuales, a su vez, generan una serie de impactos. En el turismo tradicional, se haya secuelas de destrucción de una gran parte del litoral, contaminación de las aguas y generación de residuos sólidos que no siempre son gestionados en los lugares donde se producen. Por lo tanto, al hablar del fomento del turismo rural por parte de la Administración, en este caso, habrá que poner una especial atención en la buena conservación y utilización de los recursos sin que haya un gran número de impactos graves o, al menos, minimizarlos lo máximo posible.<sup>10</sup>

### 3.2.2. Turismo rural sostenible

Este concepto engloba parte de la idea de desarrollo sostenible, definido por la Estrategia Mundial para la Conservación, elaborada por UICN<sup>11</sup>, WWF<sup>12</sup> y PNUMA<sup>13</sup>, y presentada con el nombre: *Cuidar la tierra* y lo definen así: “el desarrollo sostenible consiste en mejorar la calidad humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que las sustentan”. En consecuencia, deriva la definición de turismo sostenible como aquel turismo que “tiene lugar de manera que es viable en un periodo indeterminado de tiempo y no degrada o altera el medio ambiente.”

Dentro del turismo rural sostenible surgen dos modalidades que persiguen distintos objetivos<sup>14</sup>:

---

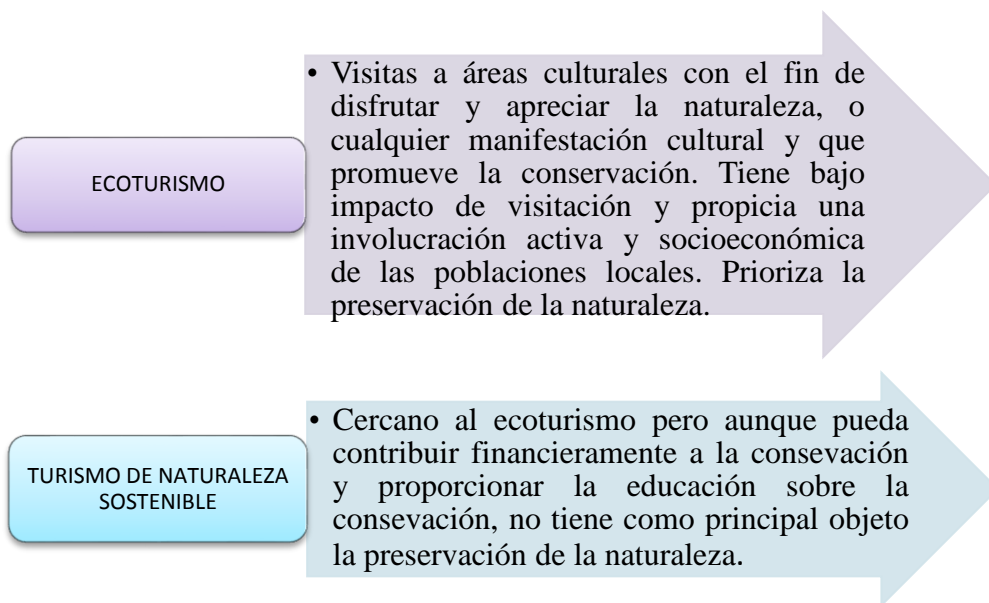
<sup>10</sup> Miguel Jesús Castillo Gómez y Vicente Manuel Sanz Gómez. “Un ejemplo del turismo rural –ecoturismo– en el interior valenciano: Enguera. Turismo cultural, desenvolupament territorial i sostenibilitat. Actes del primer congrés. Universitat de València. Institut d’estudis comarcals. 2013 págs. 297-298

<sup>11</sup> Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

<sup>12</sup> *World Wildlife Fund for Nature*; en español, ‘Fondo Mundial para la Naturaleza’

<sup>13</sup> Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

<sup>14</sup> JORDAO, J., FELIPE BONETE, I., LÓPEZ GARCÍA, J.L., Y BRIZ, J: “Turismo de naturaleza, turismo sostenible y ecoturismo”. Actas del XIII Congreso de Geografía Rural. Universidad Internacional de Andalucía Antonio Machado. 2006. Págs. 847-858.



**Ilustración 5. Modalidades del turismo rural sostenible. Fuente: Elaboración propia.**

A partir de las características del territorio de la Comunidad Valenciana y de la implantación de las infraestructuras, los recursos y los equipamientos turísticos, Solsona y López matizan la delimitación del espacio realizada por la Conselleria de Turisme que en 2008 estableció tres tipologías de espacios: el litoral, el urbano y el interior. Estos autores subdividen el espacio interior en:<sup>15</sup>

- Las áreas rurales dinámicas y de transición “rurales intermedias”, con un desarrollo económico elevado relacionado con los regadíos intensivos;
- Las áreas rurales deprimidas o “puramente rurales” en base a los criterios de la Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana –baja densidad de población, estructuras demográficas envejecidas, bajos niveles de accesibilidad, estructura económica débil y déficits de equipamientos-.

A continuación, se presenta el análisis que determinará cual se adecua más al objeto de estudio del presente proyecto.

### **3.2.3. Factores de localización de la actividad turística del Benicadell.**

Para determinar los factores de localización turística se va a emplear aquellos que estableció Butler en 1986, los cuales se recogen en la siguiente tabla:

---

<sup>15</sup> SOLSONA, J., LÓPEZ, D.: “Factores de localización y desarrollo turístico en el espacio rural de la Comunidad Valenciana”. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles nº59. Asociación de Geógrafos Españoles. 2012. Pág. 226.

SUBSISTEMA	FACTORES DE LOCALIZACIÓN
<b>Físico-natural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relieve y paisaje</li> <li>• Clima</li> </ul>
<b>Socio-económico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población</li> <li>• Actividad económica</li> </ul>
<b>Político-administrativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entidades político-administrativas</li> <li>• Programas de desarrollo territorial</li> <li>• Planes de ordenación del territorio</li> </ul>
<b>Subsistema turístico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos o atractivos turísticos</li> <li>• Accesibilidad, equipamientos y servicios públicos</li> <li>• Infraestructuras (accesibilidad, transporte, energía, saneamiento, distribución...)</li> <li>• Equipamientos y servicios turísticos</li> <li>• Imagen, percepción, reconocimiento de los espacios turísticos y el paisaje como representación.</li> </ul>

Tabla 1. Factores de localización de la actividad turística (Butler 1986) Fuente: elaboración propia.

Una vez elaborada la tabla pasamos a aplicar el caso del Benicadell, centrado en la población de Carrícola.

Estudio exhaustivo de las potencialidades y aspectos positivos:

### **Subsistema Físico-natural:**

Son de especial relevancia las formaciones ecológicas que posee, su morfología, su estructura de la propiedad y los recursos culturales que alberga.

- **Formaciones ecológicas:** las repoblaciones con especies, principalmente del género *Pinus*, a principios del siglo XX y el paso de reiterados incendios forestales durante los últimos veinte años, han dado como resultado un mosaico vegetal en el que están representadas casi todas las etapas evolutivas del bosque mediterráneo. También hay que destacar formaciones vegetales específicas de alto valor, como la microreserva de flora de la Penyeta l'Heura.

- **Fauna:** presenta una riqueza faunística propia de sierras y zonas de cultivo. Cuenta con especies típicamente mediterráneas de mamíferos, abundando las especies insectívoras como el Erizo (*Erinaceus Europaesus*) o la



Ilustración 6. Águila culebrera. Fauna típica del Benicadell.



Musaraña (*Crocidura Russula*) y roedores como el Ratón de campo (*Mus Spretus*) y el Topillo común (*Pitymys Duodecimcostatus*). También están presentes el Jabalí (*Sus Scrofa*), la Liebre (*Lepus Europaeus*) y el Conejo (*Oryctolagus Cuniculus*) típicos de bosque de montaña o la Gineta (*Genetta Gentetta*) y

el Zorro (*Vulpes Vulpes*). Respecto a la avifauna destaca la presencia del Águila culebrera (*circetus Gallicus*), el Alcotán europeo (*Falco Subbotoe*), así como los reptiles más comunes como la Lagartija (*Podarcis Hispanica*), la Víbora hocicuda (*Vipera Latastei*) y otras especies de culebras.

- **Flora:** La verticalidad de la Ombría de Benicadell genera un contraste entre los sistemas forestales de montaña y los agrícolas de las zonas bajas. La variedad de sus ecosistemas van desde pinadas maduras de pino blanco, pino marítimo, pequeños rodales de pino piñonero, y sotobosque con especies nobles como Fresno, Arce, Durillo, Madroño hasta asociaciones vegetales rupícolas. Cabe destacar la microreserva de flora denominada “Penya de Benicadell” cuyas formaciones vegetales como *Saxifraga longifolia*, *Helichrysum rupestre* subsp. Rouyi, *Helianthemum croceum* subsp. Cavanillesianum, etc. requieren de protección por su elevado valor botánico.



Ilustración 7. *Saxifraga longifolia*. Flora típica del Benicadell.

- **Morfología:** la “Ombria del Benicadell” representa una estructura bien definida de abrupto relieve, que en su divisoria de aguas limita las provincias de Valencia y Alicante. Su silueta constituye el fondo escénico de cualquier paisaje relacionado con la comarca de la Vall d'Albaida. Esto es debido al gran desnivel que posee esta sierra, que se inicia en cotas de entre 300 y 400 metros de altitud, y en apenas 1 kilómetro asciende hasta los 1.104 metros de altitud de su cima, una hermosa cresta calcárea.
- **Valor paisajístico del macizo:** se debe tener muy presente el rico patrimonio cultural que posee. Así, los castillos de Carrícola (antigua torre vigía morisca) o el Castell de Carbonera (de época andalusí), a caballo entre los municipios de Otos y Beniatjar, constituyen un rico legado arquitectónico destinado a la vigilancia.
- **Aprovechamientos tradicionales:** en la Ombria del Benicadell, estos se limitan actualmente a la recogida consuetudinaria de hongos, setas, la apicultura, así como la práctica cinegética. Un aspecto que está cobrando mucho auge es su aprovechamiento lúdico, relativo al senderismo, acampada, esparcimiento o de competiciones deportivas, muy arraigado en la comarca, pero

que actualmente cuenta con un gran número de visitantes del resto de las comarcas valencianas.<sup>16</sup>

### **Subsistema socio-económico:**









La potencialidad turística del espacio, todavía con una oferta de alojamiento limitada, requiere el reforzamiento de su identidad territorial, su personalidad histórica y tradición industrial, además de una mayor valorización turística de un patrimonio natural poco conocido aún, con atractivos paisajes agrícolas que reflejan el equilibrio entre las actividades tradicionales y la conservación del medio. (Conselleria de turisme)

Carrícola ofrece servicios limitados a causa de la escasa población. El turismo aun contribuye a una actividad económica limitada. En este subsistema se encuentra la apertura de la piscina municipal y la disponibilidad de una pista de frontón. Realiza actividades de senderismo por la localidad y alrededores, las cuales son programadas y se pueden consultar, por ejemplo, en “Biodivers Carrícola” (incluyendo visitas guiadas por el Benicadell).

Favorece la inversión en materias de tipo ecológico desde la utilización de la agricultura ecológica hasta el desarrollo sostenible. Esto provoca, en consecuencia, la creación de un hostel y un mercado ecológico, además de lo que ya existía; un restaurante, una farmacia y dos tiendas de alimentación.

#### **Empresas de Carrícola**

Conozca las empresas del directorio más visitadas con toda la información de **empresas de Carrícola**. En la ficha de cada empresa del listado podrá conocer todos los datos básicos de la **empresa de Carrícola** con el teléfono de contacto, el CIF de empresa o el domicilio fiscal además de todos los informes comerciales, las últimas actualizaciones de BORME o las últimas noticias de la empresa.

<b>Empresa</b>	<b>Localidad</b>	<b>Provincia</b>	<b>URL</b>	<b>Más Info.</b>	<b>Marcas</b>
• <a href="#">CHAFAER NACHER ROSA MARIA</a>	Carrícola	VALENCIA			
• <a href="#">CUQUERELLA UBEDA MARGARITA</a>	Carrícola	VALENCIA			
• <a href="#">AYUNTAMIENTO DE CARRICOLA</a>	Carrícola	VALENCIA			
• <a href="#">HOSTAL RESTAURANT CARRICOLA SL</a>	Carrícola	VALENCIA			
• <a href="#">FUENTES MARCHAL ANTONIO DE JESUS</a>	Carrícola	VALENCIA			
• <a href="#">DIAZ CAPRINI CLAUDIA MARINA</a>	Carrícola	VALENCIA			
• <a href="#">RESTAURANT CARRICOLA C.B.</a>	Carrícola	VALENCIA			

**Ilustración 8. Empresas Carrícola. Fuente: Directorio de empresas.**

<sup>16</sup> DECRETO 139/2008, de 26 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Paisaje Protegido de la Ombria del Benicadell. [2008/11243] (DOCV núm. 5860 de 30.09.2008) Ref. Base Datos 011200/2008



### **Subsistema político-administrativo:**

En este entorno se puede observar como la administración española incide en la con ayudas y subvenciones para su desarrollo. Uno de los actos que se pueden observar fomento de turismo es el proyecto de turismo, cultura y teatro llamado “las pequeñas organizado por la Universitat de Valencia y patrocinado por la Diputació de Valencia. Este proyecto forma parte del programa europeo “Escena Erasmus”. (2013)

Recibe también ayudas del programa Emorga,<sup>17</sup>(ORDEN de 21 de diciembre de 2007, de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo), son subvencionados los actos de la Asociación De Mujeres Por Un Envejecimiento Saludable. (alertadigital.com). Otras ayudas vienen dadas por el servicio de cooperación municipal. La diputación también interviene en la localidad de Carrícola (60.000 euros subvencionados por la entidad supraprovincial) para la restauración ambiental y la puesta en valor de la zona ajardinada del paraje natural de Les Arcades.

### **Subsistema turístico:**

Atractivos y recursos turísticos:

- Iglesia Parroquial de San Miguel: Antigua mezquita convertida al cristianismo y consagrada a San Miguel Arcángel en 1572. Consta de dos naves estructuradas en cuatro tramos, cubierta por una bóveda de cañón.
- Castillo de Carrícola: Fortificación construida durante la colonización cristiana y feudal (1249-1257). La torre medieval de planta cuadrada se encuentra en un tossal a 415 metros de altura.
- Ermita del Cristo del Calvario: Está ubicada encima del nacimiento subterráneo que los musulmanes elaboraron para la captación y conducción de agua hacia el pueblo. Se trata de una construcción sencilla y cubierta a dos aguas de teja árabe.
- Ametlla de Palla: es un Centro de Interpretación Medioambiental.
- Las neveras del corral de Diego y las fuentes del Melero, "dels Inflats" y "Freda".

Fiestas patronales:

Entre el folclore y la cultura de la localidad, se destacan en la siguiente lista las fiestas patronales existentes en el municipio:

- San Antonio Abad: se celebra en Enero.

---

<sup>17</sup>**EMORGA:** Programa de Empleo Público subvencionado por el Servef y cofinanciado por el Fondo Social Europeo.El Objeto es la contratación de trabajadores desempleados para la ejecución de obras y prestación de servicios de interés general y social.

- Martes de *Cassola*: se celebra por carnavales.
- Aparición de San Miguel: se celebra el 8 de mayo.
- Fiestas Patronales: dedicadas a San Miguel, al Cristo del Calvario y a los Santos de la Piedra, se celebran el último fin de semana de septiembre.

Rutas de senderismo:

Para los amantes del senderismo y la montaña, hay diferentes rutas donde varía también su dificultad, proporcionando una multitud de rutas, de las cuales, se destacan a continuación algunos ejemplos:

- Al Benicadell desde Carrícola (26,19km) Nivel de dificultad; moderado
- El Castell de Carrícola (3,05km) Nivel de dificultad; fácil
- Carrícola – Ombría del Benicadell – Cruce Fontanarets – Cava – Font Freda – Aula Natura (14,4km) Nivel de dificultad; moderado.
- Carrícola – Castell – Ruta de l'aigua (8,33km) Nivel de dificultad; fácil.

Oferta turística:

La oferta en alojamientos se encuentra un poco reducida ya que el turismo aunque es importante para la localidad, no está explotado en su totalidad. Según el informe “La oferta turística municipal y comarcal de la Comunitat Valenciana” se encuentra solamente un tipo de alojamiento, el cual se trata de una pensión y que contiene las siguientes características mostradas en la Tabla 2. Oferta turística de pensiones. Fuente: Generalitat Valenciana.

Oferta turística municipal y comarcal 2012

PENSIONES			
(31/12/2012)			
Provincia Valencia	NÚMERO	PLAZAS	HABITACIONES
Municipio	Única	Única	Única
Ademuz	1	23	12
Agullent	1	6	3
Albaida	2	29	16
Algemesí	1	10	8
Almussafes	1	7	7
Alzira	1	24	15
Ayora	1	8	4
Benetússer	1	4	3
Benigánim	1	22	15
Bocairent	1	10	5
Burjassot	1	15	11
Buñol	2	59	27
Bétera	1	22	13
<b>CARRÍCOLA</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>7</b>
Casinos	1	9	5
Castelló De Rugat	1	6	4
Cheste	2	36	22
Chiva	1	32	16
Cortes De Pallás	2	27	14
Cullera	2	23	11
Gandía	2	38	24
L'Alcúdia	3	79	52
La Font De La Figuera	2	47	29
Llíria	1	8	6

Tabla 2. Oferta turística de pensiones. Fuente: Generalitat Valenciana.

Infraestructuras y equipamiento:

La gran red viaria de acceso a Carrícola es la A7 (autovía del mediterráneo) hasta la salida de Albaida/Atzeneta/Gandia después se continua por la CV-615 alrededor de 15 minutos y ya te encuentras en la localidad.

Para la recogida de residuos sólidos, existe una iniciativa financiada por “La caixa”, cuya finalidad es la recogida de la materia orgánica que se genera para crear su propio compost y revertirlo a la naturaleza.

El Plan General Ordenación Urbana (en adelante PGOU) emitió en su día un documento en relación con la creación de suelo industrial en la zona, el cual no se prevé en el mismo, sino que únicamente se prevé suelo dotacional para la instalación de empresas de energías renovables. Y un crecimiento poblacional en torno al casco urbano evitando la dispersión y preservando los usos agrícolas del suelo.

En colaboración con el Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente de la Universitat Politècnica de València se diseñó un proyecto para que Carrícola depure sus aguas residuales mediante el sistema de **humedal artificial** y posterior reutilización de las aguas depuradas.

Cabe añadir, que también disponen de conexión a redes telemáticas y la telefonía móvil se articula a través de diversas compañías. (biodivers Carrícola)

### **3.2.4. Aspectos susceptibles de mejora y dificultades que limitan el desarrollo turístico**

- **Subsistema socio-económico:**

La oferta turística tiene todavía un alojamiento limitado, el cual debería de potenciarse para recibir más turistas en la zona. Para ello, también es necesario que la localidad, su identidad territorial y el valor de su patrimonio natural se den a conocer. La población ofrece servicios limitados debido a su escasa población y, además, el atractivo turístico necesita mayor potenciación. También se puede añadir, una oferta más amplia a través del turismo ecológico y, consecuentemente, aumentar la población con este mérito que posee.

Hay que tener en cuenta que no se puede plantear solamente grandes expectativas sobre el turismo en áreas rurales como alternativa de desarrollo local.

- **Subsistema político-administrativo:**

La oferta formativa es prácticamente inexistente en la localidad, aunque esto actúa en consecuencia de la escasa población, por lo tanto, no conviene invertir, por el momento, en dichos recursos. Para ello, hay que facilitar el transporte urbano hacia Ontinyent, localidad que ofrece una amplia oferta formativa. Esto podría ayudar con el problema de la población envejecida, ofreciendo a los jóvenes una visión más amplia de futuro. Aun así, debería haber una oferta en la misma población sobre ecología, ya que, actualmente, es la fuente más importante de ingresos de la localidad, la cual antes sobrevivía gracias a la

industria del textil y la mano de obra, pero estas últimas, hoy en día, se encuentran en declive.

Debería existir una mayor coordinación a la hora de estructurar, presentar y hacer llegar la oferta turística a los potenciales consumidores del turismo rural. Es imprescindible que las instituciones políticas impulsen los estudios sobre turismo rural.

- **Subsistema turístico:**

- a) Atractivos y recursos turísticos: se podrían mejorar sus señalizaciones.
- b) Oferta turística: aumentar la calidad de los servicios y aumentar también los mismos. A través del informe que elabora la Generalitat Valenciana sobre la oferta turística local y comarcal, se puede observar que la Vall d'Albaida (según los datos de la Tabla 3. Número de hostales en la provincia de Valencia. Fuente: Generalitat Valenciana.) en general, tiene en términos absolutos, la posibilidad de hospedarse en tan solo un hostel. Esto representa el 1,56% del total de hostales de la provincia de Valencia (64 hostales), con una media de 4 hostales por comarca y una mediana de 3, lo cual indica que está por debajo de los índices expuestos y, por lo tanto, existe la necesidad de aumentar los mismos. Asimismo, si se observa la Tabla 4, que habla sobre las casas rurales y albergues, representa el 12,53% del total (343) en la provincia de Valencia, con una media de 25 entre casas rurales y albergues y una mediana de 17. En este caso, como la totalidad se comprende en 43 casas rurales más albergues, se denota que hay capacidad suficiente. Carrícola, en cambio, sólo ofrece la posibilidad de hospedarse en una pensión con 7 habitaciones disponibles, como dictaba anteriormente la Tabla 2.
- c) Imagen y percepción de la localidad: no existe una imagen suficientemente definida del producto turístico rural local.

<b>HOSTALES</b>													
(31/12/2012)													
Provincia de Valencia	<b>NÚMERO</b>				<b>PLAZAS</b>				<b>HABITACIONES</b>				
	Estrellas plata				Estrellas plata				Estrellas plata				
	Una	Dos	Tres	Total	Una	Dos	Tres	Total	Una	Dos	Tres	Total	
El Camp de Morvedre	1	1		2	19	44		63	11	23		34	
El Camp de Túria	1	1		2	24	10		34	14	6		20	
El Rincón de Ademuz			1	1			56	56			30	30	
El Valle de Cofrentes-Ayora	1			1	21			21	16			16	
L'Horta Nord	1			1	30			30	13			13	
L'Horta Oest	3			3	77			77	48			48	
L'Horta Sud	1	1	1	3	24	52	64	140	12	30	34	76	
La Canal de Navarrés	1			1	22			22	12			12	
La Costera	1			1	16			16	8			8	
La Hoya de Buñol	3	1		4	81	120		201	43	60		103	
La Plana de Utiel-Requena	2	3		5	128	70		198	60	37		97	
La Ribera Alta	4			4	101			101	54			54	
La Ribera Baixa	4	1		5	138	24		162	69	12		81	
La Safor	6	1		7	158	34		192	78	18		96	
La Vall d'Albaida	1			1	11			11	6			6	
Los Serranos	5			5	61			61	34			34	
Valencia	14	4		18	534	201		735	278	121		399	
<b>Total Comunitat Valenciana</b>	<b>157</b>	<b>44</b>	<b>1</b>	<b>202</b>	<b>4.886</b>	<b>1.811</b>	<b>64</b>	<b>6.761</b>	<b>2.577</b>	<b>1.003</b>	<b>34</b>	<b>3.614</b>	

Fuente: Agència Valenciana del Turisme

Tabla 3. Número de hostales en la provincia de Valencia. Fuente: Generalitat Valenciana.

CASAS RURALES Y ALBERGUES										
(31/12/2012)										
NÚMERO					PLAZAS					
Comarca	Albergues		Casas rurales		Total	Albergues		Casas rurales		Total
	Superior	Estándar	Superior	Estándar		Superior	Estándar	Superior	Estándar	
<b>Provincia de Valencia</b>										
El Camp de Morvedre		1		11	12		32		84	116
El Camp de Túria				24	24				114	114
El Rincón de Ademuz		2		11	13		98		76	174
El Valle de Cofrentes-Ayora		3	1	29	33		180	13	219	412
L'Horta Oest		1			1		50			50
La Canal de Navarrés		2	2	37	41		143	27	306	476
La Costera		2	2	11	15		96	25	93	214
La Hoya de Buñol		2		17	19		154		165	319
La Plana de Utiel-Requena		4	1	37	42		190	9	317	516
La Ribera Alta		1		6	7		66		57	123
La Ribera Baixa				10	10				87	87
La Safor				6	6				51	51
La Vall d'Albaida		2	1	40	43		30	16	331	377
Los Serranos		4		73	77		464		441	905
<b>Total Comunitat Valenciana</b>	<b>1</b>	<b>53</b>	<b>44</b>	<b>1.029</b>	<b>1.127</b>		<b>52</b>	<b>2.901</b>	<b>437</b>	<b>7.671</b>

Fuente: Agència Valenciana del Turisme

Los establecimientos abiertos al público en general, que se comercializan como "albergues juveniles" o "youth hostels" acogiendo en sus instalaciones a personas que no están en posesión del carnet de alberguista, a los efectos de su inscripción en el Registro General de Empresas, Establecimientos y Profesiones Turísticas, se clasifican como albergues turísticos (Disposición Adicional Única del Decreto 206/2010 por el que se modifican los decretos reguladores del alojamiento turístico de la Comunitat Valenciana). En 2012 hay registrados 5 "youth hostels" o albergues de ciudad, ubicados en municipios del litoral de Alicante.

Tabla 4. Número de casas rurales y albergues en la provincia de Valencia. Fuente: Generalitat Valenciana.

### **3.3. Conclusión del capítulo**

En el apartado anterior, se ha focalizado la importancia del turismo en la economía española y cómo influye significativamente en uno de los indicadores económicos más importantes para la nación, como es el PIB.

Seguidamente, se ha observado las técnicas de turismo existentes, tanto a nivel comarcal como local, y los aspectos más relevantes que se han podido percibir, todo ello gracias al análisis de los factores de localización, los cuales se encuentran en declive o necesitan una mejora para potenciar, tanto el turismo rural a nivel local como el desarrollo local de Carrícola, ya que son factores imprescindibles en la actualidad para una correcta evolución en la vida de los ciudadanos a nivel laboral y, consecuentemente, esto influye en el bienestar social de la localidad.

A partir de estos antecedentes, se van a elaborar unos planes de actuación, y se va a intentar imponer una serie de mejoras a través de las herramientas disponibles, las cuales se van a exponer en el próximo capítulo.

CAPÍTULO CUARTO:  
CAPÍTULO CUARTO:

PLAN DE  
PLAN DE

ACTUACIÓN  
ACTUACIÓN

EN CARRÍCULA  
EN CARRÍCULA



## CAPÍTULO IV: PLAN DE ACTUACIÓN EN CARRÍCOLA

En el presente capítulo, se van a exponer los diferentes planes de actuación. Aquí se va a incluir el tipo de plan de actuación, una breve descripción de los mismos, sus objetivos y las posibles actividades o líneas estratégicas para conseguir dichos objetivos.

Estos planes de actuación, por las características dadas de la situación de la misma localidad, se basan en políticas de desarrollo local. Las acciones presentadas, siguen la línea de este tipo de política, por lo tanto, algunos proyectos han sido elaborados a partir de otros que se han realizado en otras zonas, utilizando su línea estratégica base, pero adaptándolo al municipio objeto de estudio. Por otra parte, también existen proyectos que están ya elaborados y en proceso de ejecución, por lo tanto, en este caso, lo que se pide en estos es un trato de colaboración entre las diferentes entidades público-privadas existentes. En cualquier caso, se explican las características de cada proyecto y de las entidades correspondientes, en su caso.

### 4.1. Desarrollo local

Como se ha podido observar, el proyecto inicialmente, marcaba tendencias de una política pública de fomento, primordialmente, pero al realizar el estudio en la zona, indirectamente se involucra la necesidad de realizar diversos planes de actuación y mejora junto con políticas públicas de desarrollo local. Esto es debido a que cuando se realiza este tipo de estudios sobre un territorio o localidad, el mismo reúne una serie de particularidades y características, que son consecuencias de un todo entrelazado, es decir, influyen diversos factores que no sólo implican una mejora a través de una única solución, sino que hay que estudiar las diferentes vías existentes y actuar en conjunto para mejorar todos los aspectos relacionados. En este caso, además de la política de fomento que se pretendía realizar inicialmente, se ha observado carencias de desarrollo en la localidad, por lo que en consecuencia, ha dado pie a realizar proyectos de acción que resolvieran este paradigma.

La metodología empleada para identificar la necesidad de la realización de una política de desarrollo local, ha venido sobrevenida por una serie de situaciones que se han expuesto en el proyecto y que han sido consecuencia de realizar el estudio en la zona. Pero aquí se van a reflejar las características más concretas que justifican este tipo de actuación y solución propuesta al problema para que se entienda correctamente la necesidad de realizar este tipo de planes de actuación.

Según el Manual de Desarrollo Local (Castillo, 1994), la metodología del desarrollo local cumple con esta serie de características:

- Los objetivos del desarrollo económico local.
- Los recursos disponibles (humanos, físicos, técnicos, económicos, financieros, sociales, culturales, ambientales).

- Los agentes de desarrollo, esto es, Administraciones Públicas Territoriales, Agencias de Desarrollo Local, Empresas locales, Universidades, Centros de Investigación y Desarrollo (I+D), Entidades de capacitación, Organizaciones no gubernamentales, entre otros.
- El proceso de planificación del desarrollo económico local.

#### 4.1.1. Características del desarrollo local:

A continuación, se van a explicar un poco las características generales de cada uno de los apartados que debe cumplir una política pública de desarrollo local. Los objetivos enmarcados en el desarrollo local son la mejora y calidad de vida de la población y la mejora de la equidad social en la misma. Para cumplir con lo último expuesto, se emplean unos objetivos específicos, los cuales corresponden con:

- Transformación del sistema productivo local, incrementando su eficiencia y competitividad.
- Fomento de la diversificación productiva local e incremento del valor agregado en las actividades económicas locales.
- Sostenibilidad ambiental de las actividades locales.

La promoción de actividades empresariales innovadoras, como es el caso de Carrícola y su agricultura ecológica, es fundamental para generar riqueza y empleo. En este caso, los proyectos destinados a la mejora en el municipio unidad de estudio, coincide con la descripción que establece Francisco Albuquerque, incluido en su guía de la *Metodología para el Desarrollo Local*, los cuales se han expuesto anteriormente.

Lo que se pretende con estos planes es, por una parte aumentar y desarrollar el empleo y economía de la localidad, así como tener un plan de equidad e igualdad para evitar, lo que influye indirectamente, a la migración de la población.

Los recursos disponibles, son necesarios tenerlos presentes ya que el desarrollo económico local depende de la capacidad de integrar el aprovechamiento sostenible de los recursos disponibles y potencialidades, orientándolos hacia la satisfacción de las necesidades de la población. En el presente trabajo se han tenido en cuenta algunos recursos potenciales como: el mercado de trabajo local, los recursos naturales y ambientales, la estructura social, las infraestructuras disponibles, el patrimonio histórico y la cultura local.

Cabe destacar que es de vital importancia la coordinación entre los diferentes agentes de desarrollo local (característica número tres) y con los diferentes niveles de las Administraciones Públicas. En este caso, se cuenta con la colaboración de entidades y fundaciones sin ánimo de lucro que participan ya con estas administraciones, por lo tanto, no es nuevo campo que explorar sino una adaptación de los planes de actuación a localidad de Carrícola. Para las posibles mejoras en la Serra del Benicadell se ha tenido en cuenta la ley que engloba el territorio como es la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, con lo que, siguiendo la misma y al cumplir con los requisitos expuestos por otras normativas de

construcción, este proyecto se asemeja a la realidad y no habría trabas burocráticas para impedirlo.

Por último, la planificación del desarrollo económico local es el paso fundamental donde se incluye la estrategia para conseguir los objetivos. Aquí se debe mostrar la coordinación e integración de los diferentes elementos y líneas de actuación. Para ello se han establecido en cada plan, sus líneas de actuación y los objetivos que debe cumplir. Claramente está que se deberían especificar más requisitos, establecer el presupuesto, el organigrama, los recursos necesarios, etc. Pero lo que se ha indicado en el presente trabajo, es un estudio previo de la Serra del Benicadell y Carrícola, analizando sus deficiencias y potencialidades, el cual constituye un proyecto general que se debería ramificar sus propuestas en otros proyectos individuales.

En definitiva, las características expuestas se han cumplido en su totalidad a la hora de tomar las medidas oportunas para la mejora de la situación de Carrícola. A continuación, se van a concretar los tres planes de actuación propuestos.

#### **4.1. Proyecto web Carrillogic.org**

Como ya se ha expuesto anteriormente, la localidad de Carrícola es municipio sostenible gracias a su agricultura ecológica. Aunque esta actividad primaria tiene contratos con varias empresas extranjeras. Con el proyecto “*Web Carrillogic*” lo que se pretende es romper con la brecha digital existente y comercializar a localidades españolas dando a conocer sus productos a través de la web. Como se presupone, el nombre del proyecto, que también definiría la página web futura, es el resultado de Carrícola ecológica, y se ha escogido por su sencillez y por su facilidad de recordar en la mente de los consumidores (estrategia de marketing). Además, este nombre les puede sonar a los consumidores, gracias a la campaña que hizo Coca-cola sobre esta localidad, apoyándose con la idea de pueblo ecológico.

Esta web serviría para presentar los alimentos producidos de manera responsable y con una alta calidad en su producción, dentro de espacios protegidos y obtenidos de una manera responsable con el medio ambiente. Asimismo, hay que añadir a estas condiciones el sistema de venta por internet sin intermediarios, lo que es un mayor beneficio para el productor y un mejor precio para el consumidor final.

##### **4.1.1. Objetivos del programa:**

A continuación, se van a presentar los objetivos previstos que se pretenden conseguir con la elaboración del proyecto:

- Establecer una diferenciación de los alimentos producidos en el municipio y espacios protegidos del mismo, a través de un etiquetado específico con la marca “carrillogic”.

- Disminuir la brecha digital que existe entre el medio rural y el medio urbano, a través de la inclusión de un sistema de comercialización on-line para los productos agrarios.
- Reducir la figura de intermediarios, dando ventajas competitivas a este tipo de comercialización frente al tradicional, basado en la venta directa de productos diferenciados.

Se prevé que el proyecto esté diseñado para ejecutarse en dos años como máximo. Dentro de las actividades previstas se incluye, asimismo, la formación de los agricultores y ganaderos. El proyecto se dirige a los habitantes del medio rural en general y a los productores y productoras agrarios en particular, pero también incluye como beneficiarios a los propios consumidores.

Este proyecto se basa en la implantación que está realizando la RedNatura2000<sup>18</sup> el cual se denomina “web rednatura” y uno de sus propósitos expuestos por el Director de Desarrollo Sostenible del Medio Rural (MARM), con sus palabras textuales; *“es hora de cerrar ya la brecha entre el mundo conservacionista y el productivista. Hay que trazar puentes para la gente que vive en el territorio porque esta gente es imprescindible para los dos mundos. Tenemos que construir el territorio **basándonos en la conservación y en la producción**, en el paisaje y en el paisanaje. Tenemos biodiversidad, recursos naturales y población que habita el territorio, son unas enormes potencialidades para responder a la crisis”*.

## **4.2. Caminos de agua**

Con esta iniciativa se pretende revalorizar y mantener en perfecto estado las caceras (acequias o regueras), ya que la mayoría de estas son canalizaciones de origen medieval usadas para el abastecimiento de agua, riego de dehesas, huertos, prados y linares. Estos son caminos de agua ecológicos que han contribuido al mantenimiento de diversas especies de la zona, tanto a nivel animal como vegetal. Este programa es un complemento para *La ruta de l'aigua*, un sendero por las emblemáticas obras que se encuentran por la exposición de biodiverso. Con el programa de actuación que se quiere implantar se pretende mejorar estas canalizaciones dada su importancia.

Estudios realizados por expertos informan que desde que las actividades que más abundan hoy en día, pertenecientes al sector terciario, lo que viene ocurriendo desde los años 70, todo aquel patrimonio que está unido al agua corre peligro de perderse, a pesar de su importancia

---

<sup>18</sup>**Natura 2000** es una red ecológica de áreas de conservación de la biodiversidad en la Unión Europea.

Consta de Zonas Especiales de Conservación (ZEC), designadas de acuerdo con la Directiva Hábitat. Su finalidad es asegurar la supervivencia a largo plazo de las especies y los hábitats más amenazados de Europa, contribuyendo a detener la pérdida de biodiversidad ocasionada por el impacto adverso de las actividades humanas. Es el principal instrumento para la conservación de la naturaleza en la Unión Europea.

Esta red de espacios coherentes se fundamenta en la política de conservación de la naturaleza de la Unión Europea según su Directiva de Hábitats, que complementa la Directiva de Aves de 1979.

para el desarrollo sostenible en un futuro. En los últimos años se ha perdido un gran interés natural, histórico y etnográfico que empobrece el paisaje y sus especies produciendo la desaparición de fuentes naturales, terrenos de pastos, etc. (Red Natura 2000). Por ello, es vital importancia la creación de microrreservas para la protección de estas vías de agua. iniciativa ya se está realizando en otras localidades y son financiadas por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Por lo pronto, se quiere imitar este programa continuar con un desarrollo sostenible y un mantenimiento del patrimonio cultural de la localidad.

#### 4.2.1. Objetivos

- Conocer, recuperar y poner en uso la cultura tradicional del agua y el patrimonio asociado, intentando evitar el desarraigo de la población a su patrimonio cultural y etnográfico.
- Frenar el deterioro que está sufriendo la red de caceras y acequias y los elementos asociados a las mismas con el consiguiente desarraigo de la población a su patrimonio cultural y etnográfico, recuperando estas canalizaciones como infraestructuras hidráulicas y los elementos asociados a las mismas.
- Conservar el patrimonio natural del medio rural, creando una red de microrreservas y lugares de interés paisajístico asociados a estas canalizaciones que permitan el mantenimiento de la biodiversidad.
- Conservar nuestro conocimiento relacionado con usos y costumbres y conocimientos etnobotánicos y etnozoológicos.
- Sensibilizar a los diferentes sectores sociales e impulsar la regeneración de las caceras.
- Contribuir de manera fundamental al desarrollo rural endógeno de nuestras comarcas, al potenciar la biodiversidad como fuente de recursos clave para el sostenimiento presente y futuro de nuestras sociedades.
- Diversificar la economía rural, con la apertura de nuevos yacimientos de empleo.
- Crear una Red de Custodia del Territorio<sup>19</sup> para la gestión de las microrreservas y lugares de interés paisajístico.

Para ello, se intentará colaborar con las administraciones, ayuntamientos, diputaciones, etc. para poder dinamizar la zona. Se realizara un inventario y catalogación del correspondiente patrimonio hidráulico, además de un plan de acción para recuperar el mismo patrimonio que se encuentre en declive. Se realizará investigación, inventario y catalogación del patrimonio natural vinculado al agua: Censo e inventario de flora y fauna asociadas a estos ecosistemas así como análisis de su estado de conservación, encaminado a establecer las pautas de actuación para su conservación, deslinde, amojonamiento y

---

<sup>19</sup> Iniciativas de carácter voluntario que tienen como objetivo final la conservación de los valores naturales, culturales o paisajísticos, y que se dirigen sobre todo a propietarios de terrenos. (Definición del curso de formación de la plataforma SAP, Custodia del territorio)

recuperación de las caceras y los elementos asociados, elección de microreservas y corredores ecológicos a conservar y elaboración de sus correspondientes Planes de Uso y Gestión.

Se incentivará el fomento del voluntariado, tanto de la población local como la foránea, recuperando la tradición de realizar trabajos por el bien común denominados hacenderas u obrerizas, que son aquellos trabajos que se realizaban en el pasado, contribuyendo la población a realizar tareas comunes del municipio, como serían en este caso: limpieza, arreglo, recuperación y catalogación de caceras, acequias, y elementos asociados. Y por último, se realizarán acciones de sensibilización, divulgación y formación: producción de artículos científicos, edición de material de sensibilización y divulgación, edición de unidades didácticas para distintos niveles educativos, realización de foros y jornadas sobre agua. (Patrimonio Cultural Segovia Sur; Red Natura 2000)

### **4.3. Desarrollo Rural Igualitario: IGUALITAS**

El presente proyecto es consecuencia de unos antecedentes, que se van a reflejar a continuación, para contribuir a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Como se ha visto anteriormente, Carrícola es una localidad donde predomina el sector primario, y como viene ocurriendo desde las experiencias de nuestros antepasados, estas son tareas que se denominan vulgarmente “de hombres” y en consecuencia, aún sigue predominando la mano de obra del género masculino en el campo. La elaboración del presente proyecto tiene como objetivo fundamental romper con el estereotipo actual, incentivando la igualdad y estimulando las oportunidades para ambos sexos, ya que, a raíz del estudio de campo, se ha comprobado que la oferta laboral ligada a la igualdad de sexos es uno de los factores que afecta a la despoblación rural, y sin población, existe mayor dificultad a la hora de pretender elaborar políticas de desarrollo local y rural, y consecuentemente, su turismo.

Para ello, se quiere elaborar una red de trabajo cuyo objetivo es avanzar en la calidad de vida de la ciudadanía y en el desarrollo rural, trabajando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de forma coordinada, participativa, reflexiva y desde el enfoque de género.

Esta iniciativa defiende que las mujeres y los hombres son parte activa del desarrollo rural y, por tanto, a la hora de plantear cualquier actuación, habrá que tener en cuenta sus diferencias de situación y posición, los recursos a los que acceden, sus expectativas o las necesidades que manifiestan, sus oportunidades o la forma en la que participan en su entorno. En el proyecto se especifica, además, que el trabajo conjunto y coordinado hacia la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y con enfoque de género, contribuirá en gran parte a la mejora de la calidad de vida del medio rural y al desarrollo sostenible.

El Proyecto de Cooperación para el Desarrollo Rural Igualitario IGUALAR también sigue la misma línea estratégica que la que se pretende conseguir con este trabajo, por lo tanto, lo que se debería de hacer, gracias a su experiencia y apoyo, es entrar en su equipo para trabajar y actuar conjuntamente con dicho proyecto. Esto supondría un soporte y un estudio previo ya realizado, disminuyendo así los posibles sesgos, errores y desviaciones que se suelen acometer

al emprender un nuevo trabajo. Por lo tanto, la base de esta actuación, se ha elaborado a raíz del proyecto de IGUALAR, con su futura colaboración.

IGUALAR supone el trabajo coordinado de siete Grupos de Acción Local de diferentes puntos de la geografía española: Gran Canaria (Canarias), La Palma (Canarias), Montaña Palentina (Castilla y León), Sierra Mágina (Andalucía), Valle Ese-Entrecabos (Asturias), Valle del Guadalhorce (Andalucía) y Zona Media (Navarra). Como entidades colaboradoras, además de una buena representación del tejido asociativo de los territorios participantes, participan en IGUALAR el Instituto Navarro para la Igualdad, el Instituto Canario de la Mujer y la Consejería de Empleo, Desarrollo Local e Igualdad del Cabildo de Gran Canaria.

En la Comunidad Foral de Navarra el proyecto se desarrolla en municipios incluidos en los LIC Tramos bajos del Aragón y del Arga, LIC Yesos de la Ribera Estellesa, LIC y ZEPA Laguna de Pitillas, LIC Montes de la Valdorba, de la red Natura 2000.

#### **4.3.1. Antecedentes:**

Este proyecto es de vital importancia y el más significativo en la zona, ya que para incentivar el turismo se necesita, primero, trabajadores y población que estén dispuestos a actuar y, recíprocamente, una de las causas de la migración en los entornos rurales es debida a la falta y diversidad de empleo. Todo lo expuesto, va a ser argumentado por unos antecedentes que se exponen a continuación. Según el profesor, Josep Pérez Soriano,<sup>20</sup> la ausencia de la mujer en edad fértil amenaza la sostenibilidad social de los municipios rurales. Esto es consecuencia, primordialmente, de la situación del mercado laboral que se presenta en dichas localidades, de la educación y de la formación que tienen a su disposición, además de otros casos. La sobre-emigración femenina es consecuencia de las desigualdades sociales, territoriales y de género, según afirma el profesor Pérez. El objeto de estudio del señor Pérez son las “mujeres de pueblo” refiriéndose con estos términos a mujeres y medio rural.

Actualmente, “ser de pueblo” para muchos se ha convertido en sinónimo de *catetos*, *lugar de ignorantes y supersticiosos*, etc. como dictaba Baroja (Baroja, 1991); “del palurdo, del rustico, que por su ignorancia e inadaptación al mundo urbano se convierte en protagonista predilecto de los chistes” (Bordieu, 2004). Este paradigma continúa en los pensamientos de la mayoría de la población, pero lo que realmente preocupa y se quiere analizar es, ¿Por qué huyen las mujeres de los pueblos? Para ello, se han consultado fuentes que informan sobre explicaciones teóricas, suposiciones y otras dimensiones de la búsqueda a esta cuestión.

Por eso mismo, primero se van a explicar una de las teorías más extendidas en el sector de la migración en general, la cual es denominada teoría del push-pull. Este modelo se basa en una serie de elementos asociados tanto al lugar de origen como al lugar de

---

<sup>20</sup> Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universitat de València.



destino. En principio existen una serie de factores que empujan (push) a abandonarlo y compararlo con las condiciones más ventajosas que pueden existir en otros lugares, (educación, (educación, ocio, más prestación de servicios, etc.), las que ejercen una fuerza de atracción (pull), generándose de esta manera, una dinámica de expulsión (push) y atracción (pull). (MASSEY, 1998)

Resumiendo, los factores push, que son los que empujan, y pull, los que atraen, son los factores que fuerzan (desde el lugar de emigración) o motivan (en el lugar de inmigración) a migrar. Para su mejor comprensión, se ha elaborado un cuadro resumen, donde se exponen algunos ejemplos de los mismos (Luís Vives):

<b>FACTORES PUSH</b>	<b>FACTORES PULL</b>
<b>Asociados con problemas o peligros</b>	<b>Asociados con ventajas percibidos por los migrantes y que les atraen a un lugar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guerra</li> <li>• Invasión militar o colonización</li> <li>• Miedo a persecución y represión política, religiosa o étnica.</li> <li>• Tráfico de seres humanos.</li> <li>• Desertificación, sequía y hambre.</li> <li>• Catástrofe natural o de polución.</li> <li>• Falta de empleo y de oportunidades económicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad física.</li> <li>• Oportunidades de empleo remunerado.</li> <li>• Condiciones de vida atractivas, incluso mejor protección social y médica.</li> <li>• Libertad política y de religión.</li> <li>• Acceso a la educación.</li> <li>• Redes familiares.</li> </ul>

**Tabla 5. Factores que influyen en la migración. Fuente: Fundación Luís Vives.**

Asimismo, existen otras causas más subjetivas a parte de la teoría mencionada anteriormente, como la dominación simbólica en las relaciones de subordinación de los pueblos a la ciudad, como diría Bourdieu, de las construcciones sociales de la fascinación urbana o del fatalismo rural. Esto se debe al éxodo rural<sup>21</sup> existente en la actualidad como consecuencia de la industrialización y terciarización, con lo cual explican la migración como un proceso lógico y natural, y esto no debería de ser así. Esto recalca la importancia que tiene informar bien a la ciudadanía y comprometerla por mantener nuestro medio rural, conservarlo, cuidarlo e incluso, obtener su propia custodia del territorio para defender los derechos merecidos que debe presentar nuestra tierra madre.

La profesora de psicología social Fátima Cruz, exponía que entre los jóvenes estudiantes lo rural es sinónimo de educado, bonito, bueno, hábil, alegre, trabajador, agradable; pero también viejo, frío, escaso, lento, menos riesgo y activo que lo urbano. En el caso de las amas de casa cuando su entorno es el rural sus definiciones son pobre, viejo, escaso, aburrido, lento; en cambio, en el espacio urbano es sinónimo de joven, inteligente, rica, divertida, abundante, rápida y agradable. (CRUZ, 2006)

En definitiva, se observa que dependiendo del punto de vista se atribuyen a lo rural características diferentes, y esto estimula, según las características atribuidas expuestas

---

<sup>21</sup> Emigración masiva de los pueblos a las ciudades. Fuente: Blog vocabulario geográfico.



anteriormente, la despoblación por estereotipos y prejuicios. Para ello, en el próximo apartado se va a interiorizar un poco más en este tipo de definición.

#### **4.3.1.1. Significado de rural y urbano según las mujeres valencianas.**

Un estudio del presente autor Josep Pérez Soriano, intenta explicar el significado que le dan las mujeres valencianas a esta toponimia. Su objetivo era encontrar las características y adjetivos que describen mejor la situación en los dos diferentes lugares, ya que el mismo afirma que migrar no es sinónimo de desarraigo<sup>22</sup>. Continúa expresando el señor Pérez que “el desarraigo puede ser observado a través de lo que dicen, lo cual se ha analizado mediante el análisis y categorización de 1650 fragmentos de entrevistas; y también mediante la observación de los vínculos, de los comportamientos, de lo que hacen.”

Para su estudio realiza una muestra de 32 mujeres de pueblo residentes en la ciudad de Valencia o área metropolitana (y 10 en Castellón de la Plana). Tenían entre 25 y 50 años en 2010; 35 años de media: 16 de ellas son menores de 35 y 16 de ellas son mayores (hasta los 50). El límite funcional de la población rural considerada, ha estado en municipios menores de 5000 habitantes, situados en comarcas del interior de la Comunidad Valenciana y alejados de la capital. De los 32 casos, hay 10 procedentes de municipios menores de 500 habitantes, 12 de 500 a 1500 habitantes y 10 de pueblos mayores a 1500 habitantes. Aunque la muestra no tiene validez para la inferencia cuantitativa al conjunto de la población, los resultados, según el autor, son bien válidos para entender los motivos, las razones y para describir la diversidad de los perfiles de las mujeres de los pueblos valencianos.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos del estudio plasmados en dos esquemas visuales. La primera ilustración representa, lo que el autor denomina “Idilio rural”<sup>23</sup> con la que define las características positivas que las mujeres atribuyen al entorno/localidad rural. En segundo lugar, la ilustración 8 muestra el “el Tedio rural”<sup>24</sup> que viene a ser la cara opuesta y negativa de la definición del entorno rural.

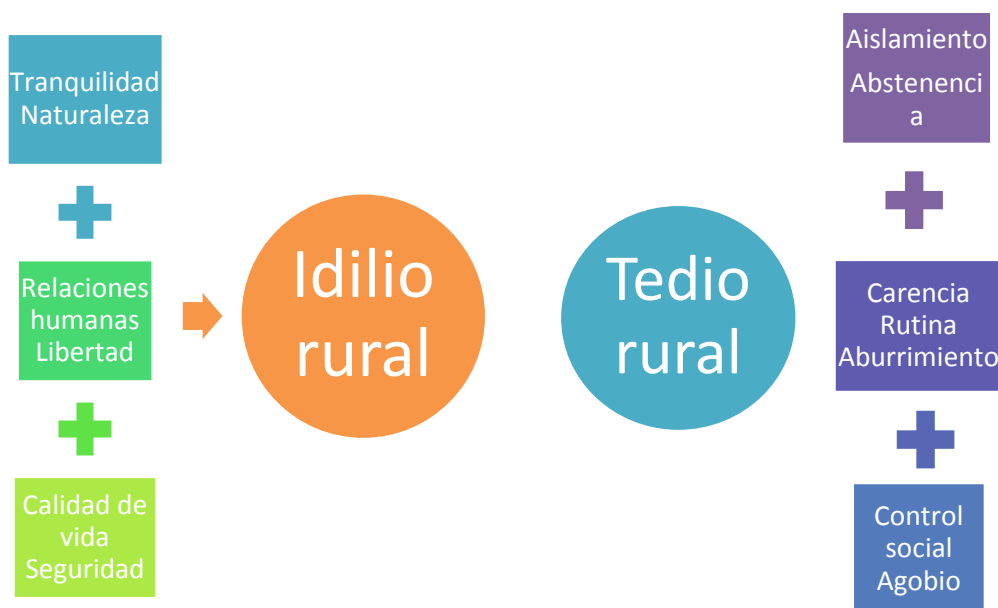
---

<sup>22</sup> Acción o efecto de desarraigar; Separar a alguien del lugar o medio donde se ha criado, o cortar los vínculos afectivos que tiene con ellos. Definición extraída del diccionario de la Real Academia Española.

<sup>23</sup> Composición poética que suele caracterizarse por lo tierno y delicado, y tener como asuntos las cosas del campo y los afectos amorosos de los pastores. RAE. El autor utiliza este término para definir “amor o características positivas que aporta el entorno rural; descripción amorosa de lo rural”.

<sup>24</sup> Aburrimiento extremo, Fuerte rechazo o desagrado que se siente por algo. RAE.

**Ilustración 9. Términos definitorios del idilio rural.** Fuente: Josep Pérez mapa de representaciones.



**Ilustración 10. Términos definitorios del Tedio rural.** Fuente: Josep Pérez mapa de representaciones.

Basándose en las características negativas asociadas al entorno rural -tedio rural – este estudio previo sirve para intentar, a través de estos adjetivos, aminorar las consecuencias que lo causan. Para ello, se necesita, por ejemplo, tener unas buenas infraestructuras y comunicaciones con ciudades colindantes, poder disfrutar de espacios de ocio recreativo... y se debe potenciar, en contra, las características del idilio rural, mostrando a la gente la aportación positiva que se desprende de este entorno.

En definitiva, estos antecedentes sirven en el presente proyecto para indicar que se debe mejorar la imagen que tienen los municipios rurales (en este caso concreto el de Carrícola y la Serra del Benicadell), y estos son factibles con un buen plan de marketing institucional y, evidentemente, aumentando la oferta de empleo, lo que es la base del proyecto de Igualitas.

#### **4.3.2. Objetivos del plan:**

A raíz de lo comentado anteriormente, se presenta el objetivo principal que versa sobre el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, y a continuación, se van a presentar los objetivos específicos que se incluirían en el plan:

1. Sensibilización y formación en materia de igualdad de oportunidades de las personas implicadas en la vida política y social de los municipios y territorios que participan en el proyecto.
2. Sentar las bases para trabajar de forma coordinada, profesional y efectiva el desarrollo rural desde el enfoque de género, de manera que la igualdad de géneros en los territorios de actuación sea un hecho.

3. Fortalecimiento del tejido asociativo y creación de asociaciones y redes de asociaciones entre las mujeres de los territorios en que se actúa, impulsando la incorporación del principio de igualdad de oportunidades y la perspectiva de género entre sus objetivos.
4. Promoción y apoyo en la creación y consolidación de iniciativas empresariales de las mujeres en el medio rural.

Estos objetivos específicos, coinciden con los del proyecto Igualar, ya que el presente proyecto entra en colaboración con esta fundación sin ánimo de lucro.

### 4.3.3. Actividades:

Existen diferentes áreas para identificar las actividades a desarrollar en el proyecto que se muestran en el siguiente esquema:



**Ilustración 11. Actividades del proyecto Igualar. Fuente: Elaboración propia.**

Las actividades plasmadas en el cuadro anterior, son actividades generales que incluirán tareas más específicas, como por ejemplo, jornadas de puertas abiertas, charlas, cursos formativos, etc.

Como el proyecto es en colaboración con Igualar, esta asociación cuenta con un tipo de subvenciones dadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, y el mismo contribuye con una dotación económica de 1.050.000 euros, además del apoyo de la Red Española de Desarrollo Rural.

#### 4.4. Conclusiones

En el capítulo expuesto se han presentado tres alternativas de desarrollo local, ya que para incentivar el turismo, no sólo se debe centrar el plan de actuación en políticas de fomento del mismo, y esto se verifica gracias a todos los estudios realizados y expresados a lo largo de este trabajo, que muestran que son muchos factores los que afectan, tanto directa como indirectamente, a cualquier modificación o cambio que se quiera realizar en un territorio.

Estos proyectos son una forma de política que pretenden mejorar, sobretodo, la calidad de vida de los ciudadanos de la zona. Con la buena práctica de conservación del patrimonio cultural, como es el proyecto de los caminos del agua, se posee unas características peculiares de la población y una atracción turística, además de que este proyecto se realizaría sin incidir en el medio ambiente, desde el punto de vista de la contaminación o mal uso del agua, en este caso. Asimismo, con Igualitas, se potenciaría la conservación de la población rural, pudiendo dar apoyo a las mujeres, en este caso, para que pudieran realizar actividades y trabajo a su gusto, así como motivarlas de que los estereotipos y prejuicios ya son cuestiones del pasado. La localidad rural ofrece muchas oportunidades que deben conocerse, estudiarse y potenciarse por el bien común.

Y por último, en su conjunto, se pretende dar un “valor añadido, una marca personal” para el producto de la localidad, potenciando este tipo de mercado, lo que indirectamente crearía empleo, crecimiento de la población y evitaría la migración. Con esta descripción se hace referencia al proyecto de Carrilogic. Este plan estimula y ayuda a potenciar los otros dos proyectos, que como se puede observar, al fin y al cabo, se complementan unos con otros y todos son de vital importancia para un buen desarrollo de la localidad. Es una manera de maximizar el beneficio y crear una bolsa de trabajo que no solo dependa de un sector en concreto, como es el primario, sino que incluya una industrialización y comercialización de su propia marca, y a su vez, crea una forma de marketing positiva que mejoraría la imagen de la localidad.

En definitiva, creo que son proyectos que no son de gran dificultad y viables para el territorio, ya que en el tema presupuestario, se ha observado en cada uno de ellos que existen subvenciones para este tipo de proyectos o colaboraciones con otras entidades, lo que hace que estos planes sean más factibles y que posiblemente existan menos desviaciones de la planificación inicial.

CAPÍTULO QUINTO:  
PLAN DE  
ACTUACIÓN Y  
MEJORA EN LA  
SERRA DEL  
BENICADELL  
BENICADELL

## **CAPÍTULO V: PLAN DE ACTUACIÓN Y MEJORA EN LA SERRA DEL BENICADELL**

A principios del presente trabajo, se ha estado analizando la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana. Uno de los motivos que empujan a su esclarecimiento es, que para realizar cualquier actuación en forma de política pública (en este caso, de fomento) o cualquier modificación en el suelo (ya sea urbano, urbanizable o no urbanizable) es necesario enmarcarlo en un contexto conceptual como es dicha ley. Por otra parte, las actuaciones propuestas pueden proceder a alguna modificación del mismo y además se pretende que sean colaboración público-privada, con lo que es necesario tener la ley presente para cualquier tipo de modificación.

En los apartados anteriores del Capítulo IV, se han realizado diversos planes de actuación para mejorar el desarrollo local de la zona con políticas que pertenecen al mundo de cooperación y desarrollo local, tarea principalmente ofrecida por los ayuntamientos o, en el caso de este proyecto, por la Generalitat y la Diputació Valenciana.

A continuación, se va a explicar una iniciativa que influye directamente en el suelo que comprende parte del Benicadell pero que pertenece al territorio de Carrícola. Para ello, primeramente, se han seleccionado los datos y metadatos (ANEXO II) pertenecientes tanto a la calificación como la clasificación del suelo de la presente localidad.

El presente plan de actuación consiste en la construcción de unas cabañas rurales de madera. En el Capítulo III se ha observado la importancia del sector del turismo en el PIB español, además de que se han establecido diversas tablas que muestran una decadencia en alojamiento público en esta localidad o territorio. Por lo tanto, una posible mejora sería implantar algo único y diferente. Una propuesta que no se encuentra en todos los rincones rurales de la provincia de Valencia, lo que contribuye a que sea una iniciativa emprendedora e innovadora, y se pretende que esta idea sea la principal línea estratégica para conseguir los objetivos fundamentales del planteamiento inicial, que se corresponde con el fomento del turismo rural.

A continuación, se van a presentar las características del proyecto. Las mismas, serán explicadas brevemente y en términos generales, ya que un proyecto verdaderamente perfecto sería otro trabajo completo y con una extensión considerable.

### **5.1. Definición y misión del proyecto**

El presente plan de actuación consiste en la instalación de 7 cabañas de madera prefabricadas en un paraje natural como es La Serra del Benicadell. La misión del mismo es que estas casetas sirvan como alojamiento temporal de turistas y vecinos de la zona, como momento de relax y desconexión, acompañadas de una programación turística aprovechando las potencialidades que ofrece tanto el paraje natural como la localidad colindante llamada Carrícola.

## 5.2. Objetivos

Los objetivos que persigue el plan es, en general, atraer a turistas potenciales con la propuesta de instalarse en unas cabañas rurales localizadas en la Serra del Benicadell. Como objetivos específicos se incluirían:

- Elaboración de una guía turística donde se describiría: las rutas de senderismo y lugares a visitar del propio municipio colindante y alrededores.
- Creación de una zona de spa extra, para el total relax del cliente con vistas a la Vall d'Albaida.
- Creación de un libro donde se explican las especies tanto animales como vegetales únicas en la zona, además de una breve explicación del valor que posee la zona.
- Construcción de una oficina de turismo. Los trabajadores de la misma serían gerentes de esta pequeña urbanización y se encargarían también de organizar y guiar a los posibles excursionistas y clientes.

## 5.3. Requisitos

Como cualquier obra o instalación de obra, hay unos requisitos previos que deben cumplirse. Como es un paraje natural, es conveniente de que los mismos requisitos que gestionarían el proyecto de instalación de obra, queden reflejados en la planificación del mismo, ya que en todo momento se quiere conservar y mantener el medio ambiente. Los requisitos que se exigirían son:

- Las cabañas deben disponer de paneles solares que proporcionen un autoabastecimiento del 70% de energía consumible para su uso y disfrute
- Los sanitarios deberán contar con sistemas de ahorro de agua
- Las cabañas contarán con materiales ignífugos que eviten la propagación de fuegos por tratarse de una zona rural con alto riesgo de incendio
- Así mismo, el material de las cabañas será hidrófugo pues el entorno natural es húmedo y no se prevé instalar un forjado sanitario
- Instalaciones con agua fría y caliente
- Aprovechamiento de la luz natural mediante lucernario en cubierta

Por otro lado, se debe tener en cuenta las restricciones que enmarcan el proyecto. Las mismas dictan que las instalaciones dispondrán de:

- Un acceso de vehículos y otro peatonal
- Suministro de agua potable y corriente eléctrica
- Sistema de recogida de aguas residuales

En el ANEXO III: Alcance del proyecto de obra se presentará el alcance del producto enmarcado en el contexto de la planificación del proyecto de obra.

#### 5.4. Historias de usuario

Cualquier elaboración de oferta turística lo que persigue principalmente es tener satisfechos a sus clientes, por lo tanto, se ha considerado importante hacer un pequeño estudio de las características que deberían poseer las cabañas para que nuestros clientes eligieran residir en ellas.

Para ello, se ha utilizado una técnica de Gestión de Proyectos de Agilidad y Lean<sup>25</sup>. Esta metodología es mayormente utilizada en proyectos para el desarrollo de software. El mismo, mayoritariamente, suele ser elaborado bajo demanda, por lo tanto, en esta metodología introdujeron “las historias de usuario” que son, principalmente, lo que el cliente o el usuario quiere que se implemente; es decir, *son una descripción breve, de una funcionalidad software tal y como la percibe el usuario* (Cohn, 2004). Como esta técnica es interesante y se puede aplicar a otros campos, se ha creído conveniente utilizarla en el presente plan. Para dejar más claro en qué consiste, se ha introducido una imagen extraída de un curso de formación de Agilidad y Lean, elaborado por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

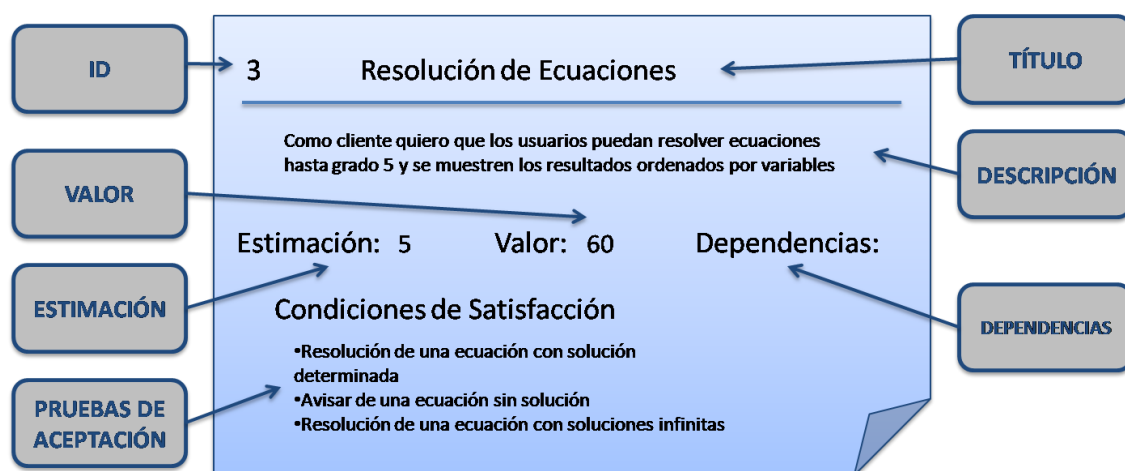


Ilustración 12. Historias de usuario. Fuente: Curso Agilidad y Lean, Universidad Rey Juan Carlos

Aunque se pueden añadir más apartados a este recuadro, aquí se expresan los más relevantes para cualquier proyecto, cuyo significado se presenta a continuación:

- **ID**: identificador de la historia de usuario.
- **Título**: título descriptivo de la historia de usuario.

---

<sup>25</sup>El término “Lean” o “Lean Manufacturing” (cuya traducción sería como fabricación esbelta) es una técnica utilizada en los procesos ágiles de construcción de software. Fuente: Javier Garzas, profesor titular de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.



- **Descripción:** descripción sintetizada de la historia de usuario. Si bien el estilo puede ser libre, la historia de usuario debe responder a tres preguntas: ¿Quién se beneficia? ¿Qué se quiere? y ¿Cuál es el beneficio? (Cohn, 2004)Cohn recomienda seguir el siguiente patrón:**Como [rol del usuario], quiero [objetivo], para poder [beneficio]**. Con este patrón se garantiza que la funcionalidad se captura a un alto nivel y que se está describiendo de una manera no demasiado extensa.
- **Estimación:** estimación del tiempo de implementación de la historia de usuario en unidades de desarrollo, conocidas como puntos de historia (estas unidades representarán el tiempo teórico de desarrollo/persona que se estipule al comienzo del proyecto).
- **Valor:** valor (normalmente numérico) que aporta la historia de usuario al cliente o usuario. El objetivo del equipo es maximizar el valor y la satisfacción percibida por el cliente o usuario en cada iteración. Este campo determinará junto con el tiempo, el orden con el que las historias de usuario van a ser implementadas.
- **Dependencias:** una historia de usuario no debería ser dependiente de otra historia, pero en ocasiones es necesario mantener la relación. En este campo se indicarían los identificadores de otras historias de las que depende.
- **Pruebas de aceptación:** pruebas consensuadas entre el cliente o usuario y el equipo que el código debe superar para dar como finalizada la implementación de la historia de usuario. Este campo también se suele denominar “criterios o condiciones de aceptación”.

A partir de aquí, se van a adjuntar las historias de usuario realizadas. Esta información, aunque no existe un estudio previo de cliente potencial<sup>26</sup>, se ha elaborado como un cuestionario, de potenciales clientes, para que sirva de apoyo para la consecución de los objetivos y así poder obtener el beneficio deseado. En el cuadro que se representa a continuación, se observa la elaboración de las historias de usuario:

1. CRISTALERA	2. ZONA RELAX
<p>Como cliente quiero que haya un ventanal enorme en el salón para que entre luz y tener vistas a la sierra.</p> <p><b>Estimación:</b> 1</p> <p><b>Valor:</b> 7</p> <p><b>Dependencias:</b> 2</p> <p><b>Pruebas de aceptación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Conseguir una sensación de espacio abierto con un gran ventanal.</li> <li>○ Que haya una terraza exterior para</li> </ul>	<p>Como cliente me gustaría tener una zona dónde relajarme, una terraza con hamacas.</p> <p><b>Estimación:</b> 2</p> <p><b>Valor:</b> 7</p> <p><b>Dependencias:</b> 1</p> <p><b>Pruebas de aceptación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Una terraza exterior.</li> <li>○ Con vistas a la naturaleza.</li> </ul>

<sup>26</sup> Entendiendo como cliente, aquel que se va a alojar en la cabaña y va a hacer uso de su disfrute.

comunicar con el ventanal.	
<b>3. BAÑERA</b>	<b>4. NATURALEZA</b>
<p>Como cliente quiero relajarme con un baño caliente.</p> <p><b>Estimación: 3</b></p> <p><b>Valor: 8</b></p> <p><b>Dependencias:</b></p> <p><b>Pruebas de aceptación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Hacer un baño lo suficientemente amplio para que quepa una bañera.</li> <li>○ Incluir una bañera</li> </ul>	<p>Como cliente quiero despertarme en medio de la naturaleza.</p> <p><b>Estimación: 2</b></p> <p><b>Valor: 5</b></p> <p><b>Dependencias:</b></p> <p><b>Pruebas de aceptación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Que sea una zona con vistas a la naturaleza.</li> <li>○ Que esté cerca del bosque/monte</li> </ul>
<b>5. LUGAR HABITABLE</b>	<b>6. GUSTOS</b>
<p>Como cliente quiero que me pueda instalar sin preocuparme de otras instalaciones.</p> <p><b>Estimación: 20</b></p> <p><b>Valor: 8</b></p> <p><b>Dependencias:</b></p> <p><b>Pruebas de aceptación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Que tenga solucionado toda la instalación eléctrica, sin encargarnos de la contratación en sí misma.</li> <li>○ Que disponga de cañerías y agua potable.</li> <li>○ Que disponga de una zona de depuración de las aguas.</li> <li>○ Que sea habitable en sí misma, que disponga de lo vital para vivir (comunicación a través de infraestructuras, agua, luz y cerca de una población para la realización de las compras.)</li> </ul>	<p>Como cliente me gustaría que fueran cabañas de madera.</p> <p><b>Estimación: 10</b></p> <p><b>Valor: 9</b></p> <p><b>Dependencias:</b></p> <p><b>Pruebas de aceptación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Que sean cabañas de madera.</li> </ul>

Cabe añadir, que estas historias de usuario deben ser priorizadas con la técnica MOSCOW<sup>27</sup>. Por lo tanto, usando esta técnica quedaría priorizadas en el siguiente orden:

1. CRISTALERA: could
2. ZONA RELAX: should
3. BAÑERA: could
4. NATURALEZA: must
5. LUGAR HABITABLE: must
6. GUSTOS: must

Con lo expuesto anteriormente, tendríamos una aproximación de “lo deseado” por parte del cliente potencial, entendiendo a este como el turista que se alojaría en dichas cabañas. Por lo tanto, es un apartado bastante importante a la hora de planificar la construcción de las mismas.

## 5.5. Elaboración del EDT

Como la instalación de cabañas supone un coste considerable, gracias a la adquisición de conocimientos a través de la asignatura cursada “Gestión de proyectos”, se ha elaborado el presupuesto con la ayuda del programa MSProject<sup>28</sup>.

En primer lugar, se ha elaborado un EDT (Estructura de Descomposición del Trabajo) donde se han definido las actividades que debería llevar a cabo la empresa encargada de realizar las instalaciones. Esto se ha elaborado para poder definir un presupuesto gracias al uso del MSProject, así hay una estimación de los costes que deberían ser presupuestados, porque la idea principal es que el ayuntamiento sea el encargado de la realización de la obra para luego gestionar y beneficiarse del lucro de estas actividades, haciendo de este proyecto una forma de inversión tanto para la administración como para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, así como tener una oferta de empleo constante para abastecer los servicios demandantes de las cabañas. El desglose de dichas actividades se puede observar en la Ilustración 14. En el ANEXO IV: Explicación de las Actividades incluidas en el EDT. se explican en qué consisten dichas actividades por si fuese de interés para el lector.

---

<sup>27</sup> Técnica de priorización de requisitos. Su fin es obtener el entendimiento común entre cliente y el equipo del proyecto sobre la importancia de cada requisito o historia de usuario. Para ello se clasifica en diferentes palabras las cuales significan lo siguiente: M - MUST. Se debe tener la funcionalidad. En caso de que no exista la solución a construir fallará. S - SHOULD Se debería tener la funcionalidad. La funcionalidad es importante pero la solución no fallará si no existe. C - COULD Sería conveniente tener esta funcionalidad. Es en realidad un deseo. W - WON'T No está en los planes tener esta funcionalidad en este momento. Posteriormente puede pasar a alguno de los estados anteriores.

<sup>28</sup>Microsoft Project es un programa que sirve de ayuda para planificar proyectos y a colaborar con otras personas fácilmente. Puedes realizar el seguimiento de los proyectos con el único sistema de administración de proyectos diseñado para trabajar con otras aplicaciones de Microsoft y servicios en la nube.

A raíz del establecimiento de las actividades, se ha elaborado con el programa una aproximación de los costes en qué consistiría la instalación. Para ello, en el programa se han introducido los datos temporales, el personal necesario y su sueldo, un fondo de contingencia y el coste de la maquinaria.

A continuación, se presentan los costes desglosados mediante tablas:

### 5.5.1. Costes materiales:

Nombre del recurso	Iniciales	Capacidad máxima	Tasa estándar	Tasa horas extra
<b>Jefe de Obra</b>	JO	100%	25,00 €/hora	30,00 €/hora
<b>Trabajador 1</b>	T1	100%	15,00 €/hora	18,00 €/hora
<b>Trabajador 2</b>	T2	100%	15,00 €/hora	18,00 €/hora
<b>Trabajador 3</b>	T3	100%	15,00 €/hora	18,00 €/hora
<b>Trabajador 4</b>	T4	100%	15,00 €/hora	18,00 €/hora
<b>Trabajador 5</b>	T	100%	15,00 €/hora	18,00 €/hora
<b>Arquitecto Técnico</b>	AT	100%	30,00 €/hora	35,00 €/hora
<b>Instalador 1</b>	I1	100%	50,00 €/hora	60,00 €/hora
<b>Instalador 2</b>	I2	100%	50,00 €/hora	60,00 €/hora
<b>Jardinero</b>	J	100%	19,00 €/hora	21,00 €/hora

Ilustración 13. Costes de material. Fuente: Elaboración propia



Ilustración 14. EDT de las actividades de la instalación de obra. Fuente: Elaboración propia.

## 5.5.2. Costes laborales

Nombre del recurso	Tipo	Iniciales	Tasa estándar	Costo/Unidad
Niveladora	Material	NVR	0,00 €	79,00 €
Aplanadora	Material	APR	0,00 €	82,00 €
Bombas agua	Material	BMBAG	98,00 €	0,00 €
Cargadora	Material	CGR	45,00 €	0,00 €
Hormigonera	Material	HMG	70,00 €	0,00 €
Cortadora	Material	CRT	55,00 €	0,00 €
Sanitarios	Material	SN	100,00 €	0,00 €
Mobiliario	Material	MB	500,00 €	0,00 €
Cabañas	Material	CÑ	84.700,00 €	0,00 €
Postes	Material	PS	7,89 €	0,00 €
Tendido Eléctrico	Material	TE	28,00 €	0,00 €
Pintura	Material	PT	8,75 €	0,00 €
Herramientas	Material	HR	3,50 €	0,00 €
Tubería de PVC	Material	TB	10,00 €	0,00 €
Hormigón	Material	HG	4,00 €	0,00 €

Ilustración 15. Costes de laborales. Fuente: Elaboración propia

Se establecería también un fondo de contingencia el cual se constituye con la finalidad de enfrentar posibles eventos imprevisibles (como puede ser; retrasos en la obra, problemas en la instalación, problemas con la climatología, defectos de obra, etc.) que pongan en riesgo tanto la planificación de los presupuestos iniciales como el cronograma del proyecto. Este fondo contendrá un importe del 5% de la totalidad del proyecto lo que corresponde a una cifra de 10.000€.

Además, existe un coste especial que sería el de la obtención de la licencia de obra por valor de 20.000€. Este se ha incluido en el esquema de flujos de caja como coste de material y se paga el primer día de la iniciación de la obra. Aunque se ha reflejado este coste, en definitiva el coste sería a pagar por el mismo ayuntamiento a él mismo, por lo tanto, aunque se debe tener en cuenta, no sería un coste real, pero entra dentro de la sección de ahorro. La totalidad del proyecto asciende a 200.000€.

Por último, se elabora un diagrama de flujos de caja para tener los costes desglosados y por actividades, todo ello respaldado gracias al programa y el conocimiento de la autora del proyecto.

Acceso de obras e instalaciones															
Excavaciones															
Instalaciones															
Cimentación															
Columna1	Columna2	Columna3	Columna4	Columna5	Columna6	Columna7	Columna8	Columna9	Columna10	Columna11	Columna12	Columna13	Columna14	Columna15	Columna16
	LUNES 5	MARTES 6	MIÉRCOLES 7	JUEVES 8	VIERNES 10	LUNES 12	MARTES 13	MIÉRCOLES 14	JUEVES 15	VIERNES 16	LUNES 19	MARTES 20	MIÉRCOLES 21	JUEVES 22	
Costo laboral	800,00	800,00	700,00	740,00	640,00	640,00	400,00	971,42	971,42	731,42	731,42	731,42	171,00	171,00	
Costo material	20.119,25	119,25	55,00	221,25	79,08	79,08	61,83	96,84	96,84	60,84	60,84	60,84	22,36	22,36	
Flujo de pago	20.919,25	919,25	755,00	961,25	719,08	719,08	461,83	1.068,26	1.068,26	792,26	792,26	792,26	193,36	193,36	
Flujos de pago acumulados	919,25	1.838,50	2.593,50	3.554,75	4.273,83	4.992,91	5.454,74	6.523,00	7.591,26	8.383,52	9.175,78	9.968,04	10.161,40	10.354,76	
Flujo de ingreso	100.000,00														
Flujo de caja	-919,25	-1.838,50	-2.593,50	-3.554,75	-4.273,83	-4.992,91	-5.454,74	-6.523,00	-7.591,26	-8.383,52	-9.175,78	-9.968,04	-10.161,40	-10.354,76	
Flujo de caja acumulado	79.080,75	78.161,50	77.406,50	76.445,25	75.726,17	75.007,09	74.545,26	73.477,00	72.408,74	71.616,48	70.824,22	70.031,96	69.838,60	69.645,24	

Ilustración 16. Flujos de caja del proyecto I. Fuente: Elaboración propia.

Colocación															
Conexión															
Acabados															
Columna1	Columna2	Columna17	Columna18	Columna19	Columna20	Columna21	Columna22	Columna23	Columna24	Columna25	Columna26	Columna27	Columna28		
	VIERNES 23	LUNES 26	MARTES 27	MIÉRCOLES 28	JUEVES 29	VIERNES 30	LUNES 2	MARTES 3	MIÉRCOLES 4	JUEVES 5	VIERNES 6	Último cobro			
Costo laboral	1.386,66	1.386,66	1.386,66	1.386,66	1.386,66	2.186,66	2.186,66	800,00	712,00	592,00	120,00				
Costo material	12.100,50	12.100,50	12.100,50	12.100,50	12.100,50	12.150,30	12.150,30	49,80	559,37	514,00	45,37				
Flujo de pago	13.487,16	13.487,16	13.487,16	13.487,16	13.487,16	14.336,96	14.336,96	849,80	1.271,37	1.106,00	165,37				
Flujos de pago acumulados	13.487,16	26.974,32	40.461,48	53.948,64	67.435,80	81.772,76	96.109,72	96.959,52	98.230,89	99.336,89	99.502,26				
Flujo de ingreso	100.000,00														100.000,00
Flujo de caja	-13.487,16	-26.974,32	-40.461,48	-53.948,64	-67.435,80	-81.772,76	-96.109,72	-96.959,52	-98.230,89	-99.336,89	-99.502,26				
Flujo de caja acumulado	-13.487,16	-26.974,32	-40.461,48	-53.948,64	-67.435,80	-81.772,76	-96.109,72	-96.959,52	-98.230,89	-99.336,89	-99.502,26				497,74

Ilustración 17. Flujos de caja del proyecto II. Fuente: Elaboración propia.



Como se puede observar en las dos ilustraciones anteriores (13 y 14) los flujos de caja se han establecido siguiendo el punto de vista de la empresa, con lo que se alcanza un presupuesto de 200.000€ en total.

Se debería realizar también por parte del ayuntamiento, el cálculo de la inversión y el tiempo que necesitaría para recuperar el dinero y empezar a obtener beneficios. Esto es otro proyecto complejo que no se va a elaborar en este documento, pero cabe destacar su relevancia.

## **5.6. Conclusión**

En conclusión, es un proyecto bastante laborioso y con la necesidad de tener buenos estudios sobre el rendimiento del mismo antes de su aplicación. Sinceramente, es una medida seguramente más dificultosa de implantar (sobre todo por el coste económico que acontece) pero los estudios y lecturas previas realizadas, apuestan por un tipo de turismo de este calibre, dando un valor añadido y potenciando el territorio. Se debe tener en cuenta, de que este proyecto debería incluir también un plan de marketing personal, solamente para mostrar la oferta de dichas cabañas. Por otro lado, se puede hacer también una asamblea popular en la población (se plantea por la facilidad que contempla realizar una reunión con el pueblo ya que son alrededor de 105 habitantes) para que aportaran su opinión, analizar los impactos que podrían aparecer con la instalación de las casetas y aportar nuevos requisitos al trabajo.

La Ilustración 18 muestra el resultado final que se pretende obtener con la instalación de las cabañas. Aquí sólo se presenta una de ellas.

Las otras cabañas también tendrían su espacio ajardinado y estarían a continuación una tras otra.



**Ilustración 18. Forma y características del trabajo final de las cabañas. Fuente: Casas Bozzo, diseño y comercialización.**

Lo que hace único y original este complejo de cabañas rurales, es sobre todo, las pocas construcciones que cumplen con estas características en la misma Comunitat Valenciana, ya que busca un tipo de clientes más selectivo, aquellos que necesitan un relax incondicional y que están dispuestos a pagar lo que sea por conseguirlo.



Este tipo de turismo sí que se da en algunas localidades de la Comunitat Valenciana, sobre todo costeras, como por ejemplo, Moraira o L'alfàs del Pi, donde su público objetivo es un tipo de clientes específicos y concretos, y la calidad de vida en estas localidades es bastante elevada en diferencia a las localidades colindantes. Pero esto influye a que el turismo sea más familiar y se busque otra forma de escape a la gran ciudad, lo que conlleva pagar un poco más de precio al demandar estos tipos de servicio.

Asimismo, en la misma localidad existe un albergue, dando otro enfoque de relax y naturaleza más económico y accesible para todos los públicos. Aun así, el público primordial que se desea para estas cabañas es de tipo familiar, por lo tanto, posiblemente aunque sea un coste más elevado, se preferirá pagar la diferencia por evitar, por ejemplo, el turismo de los jóvenes y lo que ello conlleva en la mayoría de las localidades españolas, que es el botellón y fiesta durante todo el día, sin dejar tiempo de descanso a sus vecinos.

Gracias a la potenciación del turismo y las políticas de desarrollo local, se conseguiría más empleo (oficina de turismo, asociaciones, personal laboral para llevar a cabo los proyectos expuestos, etc.), menos migración de la localidad por disponer de una diversidad más amplia y accesible de diferentes tipos de trabajo, además de obtener una imagen y marca personal única y llamativa, lo que resultaría como consecuencia de una buena oferta que haría aumentar la demanda.

Seguramente, cabrá realizar más proyectos a lo largo del futuro de la localidad, pero las mejoras propuestas ayudaran a impulsar un desarrollo sostenible y económicamente positivo, tanto al municipio como a las localidades colindantes. Por estos motivos, la autora no da por finalizada la labor, sino que esto involucraría numerosos proyectos de futuro y regularizaciones que alcanzarían los objetivos deseados, basándose siempre con los principios de respeto al medio ambiente y siguiendo la normativa o ley necesarias.

CAPÍTULO SEXTO:

CONCLUSIONES

## CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

Para finalizar con el presente proyecto, se van a describir brevemente los resultados y conclusiones finales que se han obtenido gracias a la realización del mismo.

Este proyecto se basa en la implantación de una política de fomento del turismo rural a través de políticas de desarrollo local. Para ello se ha analizado el entorno rural-urbanístico a través de unos índices presentados en el Capítulo III a través de los llamados “Factores de localización de la actividad turística del Benicadell.. Con los mismos, se han indicado tanto las potencialidades de la localidad y su entorno, así como las decadencias, que son aquellas en las que se ha implantado la mejora propuesta.

Para conseguirlo se habían propuestos unos objetivos específicos. A continuación, estos se van a ir mencionando, con su respectiva explicación y forma de cumplimiento.

En primer lugar, se han analizado las zonas de Suelo Rural o Suelo No Urbanizable, (objetivo primero) según la clasificación propuesta por el Plan General respectivo, lo cual se corresponde con el CAPÍTULO II: MARCO LEGAL, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA SERRA DEL BENICADELL. Con este episodio se ha podido comprobar que el tipo de suelo donde se realizaría la mejora, corresponde con la descripción de suelo no urbanizable (zona rural).

Como segundo objetivo específico, se precisaba describir y analizar la situación actual del entorno rural-urbanístico del Benicadell, lo cual se ha estudiado mediante la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana y a través de los índices de los factores de localización de la actividad turística. Además, gracias a estos últimos, también se han podido detectar en la zona otras decadencias, en cuanto a infraestructuras, acceso a la población, valor patrimonial, oferta turística, etc. En este caso, se ha estado cumpliendo con el siguiente objetivo, que versaba sobre diagnosticar el nivel de actualización y adaptación de la localidad en cuanto a este tipo de características que se han mencionado anteriormente.

Por último, se debían diseñar las políticas correspondientes de fomento del turismo y desarrollo local, lo cual coincide con el CAPÍTULO IV: PLAN DE ACTUACIÓN EN CARRÍCOLA) y CAPÍTULO V: PLAN DE ACTUACIÓN Y MEJORA EN LA SERRA DEL BENICADELL).

Mediante estas propuestas de mejora, se pretenden conseguir numerosos beneficios, entre ellos, los primordiales y más destacables son:

- Aumento del empleo en la localidad, y en consecuencia, en parte de La Vall d’Albaida,
- Evitar la emigración de la población, esto sería debido, en primer lugar por el plan de Igualtas propuesto ya que ayudaría a incentivar la igualdad de oportunidades en la mujer. En segundo lugar, porque existiría más oferta y vairedad en la bolsa de

empleo de la localidad, ya que con los planes propuestos, surgirían diversas vacantes que antes no existían en la localidad.

- Mantener el patrimonio de la localidad en perfecto estado. Además de los caminos del agua, seguramente entrarían otros planes de actuación para conservar todo el patrimonio que contiene, algo que ya se está llevando a cabo gracias a las subvenciones obtenidas por la Generalitat.
- Aumento de la riqueza de la población. Esto sería causa del aumento del turismo por dos motivos: la oferta única por el tipo de alojamiento novedoso y la marca personal conseguida gracias a Carrilologic. Las cabañas dinamizarían la demanda, adaptadas a las nuevas necesidades que exigen los turistas actuales y; Carrilologic, rompería con la brecha digital existente, además de conseguir ventajas competitivas gracias a la calidad del producto y la oferta de los mismos (agricultura ecológica). Cabe resaltar que los productos ecológicos que ofrecen, se encuentran en un mercado que aún está en crecimiento, lo que conlleva a lograr una buena ventaja competitiva sobre el mercado tradicional.

Después de todo lo anterior, hay que tener en cuenta que todos los proyectos tienen limitaciones:

- En cuestión de la nueva oferta de empleo, para algunos de los puestos que se crearían, se necesita una mano de obra cualificada, y como se ha expresado en capítulos anteriores, Carrícola tiene una escasa oferta formativa, lo que llevaría a buscar esta mano de obra en otras localidades colindantes o invertir en formar a los propios habitantes.
- Para la construcción de las cabañas, se necesita un alto presupuesto y un estudio de inversión para ver en cuanto tiempo se podría recuperar la misma. La necesidad monetaria, podría dificultar la realización de la obra.
- Los planes de actuación correspondientes a las políticas de desarrollo local, deben estar actualizándose constantemente en nuevos proyectos, actividades y, seguramente, objetivos. Aunque estos son para periodos determinados, tienen una duración en el tiempo que se precisa de su correspondiente evolución y adaptación, porque si no se realiza de tal forma, seguramente serán obsoletos en unos años. Y tampoco sería correcto, ejecutar estos planes y no hacer una continuación con la misma línea base de cada proyecto.
- Las entidades con las cuales se quiere colaborar, pueden no aceptar los proyectos, teniendo que emprenderlos por el mismo ayuntamiento que seguramente, no tendrá suficiente personal cualificado en la materia para llevarlos a cabo.

Por lo tanto, se recomienda tener en cuenta las limitaciones y explorar las diferentes posibilidades para apaciguarlas todo lo posible.

Como conclusión final, decir que aunque ha sido un trabajo bastante dificultoso por la poca experiencia en la materia, la satisfacción personal de cumplir con las expectativas de un egresado en Gestión y Administración Pública de cumplir con el interés general, se han visto plenamente satisfechas. Se espera que pueda servir como guía o apoyo a este tipo de iniciativas

para que su labor no haya sido en vano, y sobre todo, que la mejora que se podría alcanzar como es el cuidado sostenible o el aumento del empleo, pudiera verse en un resultado real.

## Bibliografía

**Ajuntament Carrícola, Carrícola.** Carrícola. [En línea] [Citado el: 18 de Abril de 2014.] <http://www.carricola.es>.

**Baroja, Caro. 1991.***En torno al mundo rural.* Madrid : Política y sociedad núm. 8, 1991. pp. 12-13.

**Beniatjar, Ayuntamiento de.** Mapa de la visita autoguiada al Benicadell. <http://www.beniatjar.es/es/sites/beniatjar.portalesmunicipales.es/files/mapa-autoguiado.pdf>. [En línea] [Citado el: 15 de abril de 2014.]

**Bordieu, P. 2004.***La dominación masculina.* Barcelona : Anagrama, 2004.

**Castillo, Del. 1994.***Manual de Desarrollo Local.* País Vasco : Gobierno Vasco, 1994.

**Cohn, Mike. 2004.***User Stories Applied: For Agile Software Development.* s.l. : Addison-Wesley Professional., 2004.

**Conselleria de turisme, Generalitat Valenciana.***Plan de espacios turísticos de la Comunitat Valenciana.*

**CRUZ, F. 2006.***Género, psicología y desarrollo rural. La construcción de nuevas identidades.* Madrid : Mapa, 2006.

*Dones de poble; de la sostenibilitat social dels municipis rurals.* **Perez Soriano, Josep. 2010.** València : Universitat de València, 2010, Quaderns de ciències socials, Vol. 16.

**2013.** El proyecto de turismo y cultura 'Las Pequeñas Europas' llega este fin de semana a Otos y Carrícola (Valencia). *La información.com.* 2013.

**empresas, Directorio de.** Directorio de empresas. [En línea] [Citado el: 03 de 07 de 2014.] [http://www.informacion-empresas.com/Localidad\\_CARRICOLA-VALENCIA.html](http://www.informacion-empresas.com/Localidad_CARRICOLA-VALENCIA.html).

**España, Caja. 2012.** Datos económicos y sociales Carrícola. [En línea] 29 de 2 de 2012. [Citado el: 3 de 7 de 2014.] <http://www.cajaespana.es>.

**Generalitat Valenciana, Generalitat Valenciana.** Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient. [En línea] [Citado el: 18 de Abril de 2014.] <http://www.cma.gva.es/web/indice.aspx?nodo=5675&idioma=C>.

**Ledo Caballero, Antonio C., y otros. 2013.***Turisme cultural, desenvolupament territorial i sostenibilitat.* València : Universitat de València, 2013. 978-84-370-9252-2.

**Ley 11/1994, GV.ENP. 1995.** Noticias Jurídicas. *Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.* [En línea] 1995. [Citado el: 2 de 4 de 2014.] [http://noticias.juridicas.com/base\\_datos/CCAA/va-111-1994.html#i](http://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/va-111-1994.html#i).

**Luís Vives, Fundación.***Guía ONG de la migración en la Unión Europea.* Madrid : s.n.

**MASSEY, Douglas. 1998.***Worlds in motion. Understanding international Migration at the end of the millenium.* Oxford : Clarendon, 1998.

**Olcina, Jorge, y otros. 2008.***Diagnóstico técnico sobre funciones urbanas y desarrollo territorial en Dénia.* Valencia : Universidad de Valencia, 2008. ISBN 978-84-370-8042-0.

**Pérez de las Heras, Mónica.** Turismo Rural Sostenible. <http://cederul.unizar.es/revista/num01/pag20.htm>. [En línea]

**Transi. 2010.** Flora al Benicadell. <http://quienabuenarbol.blogspot.com.es/2010/05/flora-al-benicadell.html>. [En línea] 10 de mayo de 2010. [Citado el: 15 de marzo de 2014.]

**Valenciana, Generalitat. 2012.***Oferta turística municipal y comarcal de la Comunitat Valencia 2012.* 2012.

—. Portal de información Argos. *Banco de datos municipal.* [En línea] [Citado el: 03 de 07 de 2014.] [http://www.argos.gva.es/bdmun/pls/argos\\_mun/DMEDB\\_MUNDATOSINDICADORES.DibujaPagina?aNMunId=46086&aNIndicador=1&aVLengua=c](http://www.argos.gva.es/bdmun/pls/argos_mun/DMEDB_MUNDATOSINDICADORES.DibujaPagina?aNMunId=46086&aNIndicador=1&aVLengua=c).

**Wikipedia.** Sierra de Benicadell. [En línea] [Citado el: 18 de Abril de 2014.] [http://es.wikipedia.org/wiki/Sierra\\_de\\_Benicadell](http://es.wikipedia.org/wiki/Sierra_de_Benicadell).

## LEGISLACIÓN

- España, Ley 10/2004, de 9 de diciembre, de la Generalitat, del Suelo No Urbanizable.Publicado en DOCV núm. 4900 de 10 de Diciembre de 2004 y BOE núm. 16 de 19 de Enero de 2005
- España, Ley 16/2005, de 30 de diciembre, de la Generalitat, Urbanística Valenciana.Publicado en DOCV núm. 5167 de 31 de Diciembre de 2005 y BOE núm. 44 de 21 de Febrero de 2006
- España, La Constitución Española, Publicado en BOE núm. 311 de 29 de Diciembre de 1978
- ORDEN de 8 de marzo de 1999, de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por la que se declaran de necesaria observancia en la redacción de los planes urbanísticos o territoriales que se formulen en el ámbito de la Comunidad Valenciana determinadas cartografías temáticas y estudios integrantes del Sistema de Información Territorial publicadas por esta Conselleria. [1999/M2319] (DOCV núm. 3456 de 17.03.1999) Ref. Base Datos 0776/1999

- DECRETO 139/2008, de 26 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Paisaje Protegido de la Ombria del Benicadell. [2008/11243] (DOCV núm. 5860 de 30.09.2008) Ref. Base Datos 011200/2008
- ORDEN de 21 de diciembre de 2007, de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan las ayudas del Programa de Empleo Público de Interés Social, y las subvenciones destinadas a las corporaciones locales en el marco del Plan de Mantenimiento de los Servicios Públicos en las zonas de interior, para el ejercicio 2008. [2007/15771] (DOCV núm. 5671 de 02.01.2008) Ref. Base Datos 000010/2008

#### Boletines de noticias

- El boom del turismo impulsa la recuperación de España: inyecta 2.700 millones extra al PIB en dos años. Diario Expansión (online) David Page, Madrid. Publicado el 16/01/2014. Consulta 29/03/2014. Disponible en internet (<http://www.expansion.com/2014/01/15/empresas/transporte/1389800630.html>)
- El Gobierno concedió en enero más de dos millones y medio de euros en subvenciones a organizaciones feministas. Alertadigital.com (online) Fecha de consulta: 03/07/2014
- *Notas de prensa. Cuenta satélite del turismo en España Base 2008. Serie 2008-2012.* INE (Instituto Nacional de Estadística) España. Publicado 27/12/2013



## **ANEXO I: SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

- RAE: Real Academia Española (diccionario)
- INE: Instituto Nacional de Estadística
- TFG: Trabajo Final de Grado
- GAP: Gestión y Administración Pública
- PIB: Producto Interior Bruto
- CSTE: Cuenta Satélite del Turismo en España
- UICN: Unión Internacional para la Conservación de Naturaleza
- WWF: World Wide Fund For Nature (Fondo Mundial para la Naturaleza)
- PNUMA: Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
- PGOU: Plan General de Ordenación Urbana
- LOTUP: Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje.

## ANEXO II

FID	CPM	EXPEDIENTE	OBSERVACIO	CLA_SUELO	CAL_SUELO	CLAETQ	CLARGB	ORDEN
0	46086	00000000	DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO, (No consta en URBANEXP)	30	68100	Suelo no urbanizable	Suelo no urbanizable (137;205;102)	6
1	46086	00000000	DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO, (No consta en URBANEXP)	10	42260	Suelo urbano	Suelo urbano (255;000;000)	4
2	46086	00000000	DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO, (No consta en URBANEXP)	10	42260	Suelo urbano	Suelo urbano (255;000;000)	4
3	46086	00000000	DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO, (No consta en URBANEXP)	10	42210	Suelo urbano	Suelo urbano (255;000;000)	4
4	46086	00000000	DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO, (No consta en URBANEXP)	10	42240	Suelo urbano	Suelo urbano (255;000;000)	4
5	46086	00000000	DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO, (No consta en URBANEXP)	30	64000	Suelo no urbanizable	Suelo no urbanizable (137;205;102)	6
6	46086	00000000	DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO, (No consta en URBANEXP)	30	64000	Suelo no urbanizable	Suelo no urbanizable (137;205;102)	6
7	46086	00000000	DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO, (No consta en URBANEXP)	30	68100	Suelo no urbanizable	Suelo no urbanizable (137;205;102)	6
8	46086	00000000	DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO, (No consta en URBANEXP)	10	10000	Suelo urbano	Suelo urbano (255;000;000)	1

Ilustración 19. Clasificación Urbanística del Suelo de Carrícola I. Fuente: Base de datos de la Generalitat Valenciana.

NIVEL0	NIVEL1	NIVEL2	NIVEL3	NIVEL4	CALETQ	CALRGB	MUNICIPIO	Shape Leng	Shape Area
<b>Dominio público</b>	Autovía, carretera, <u>ferrocarril</u>				81	Dominio público (095;179;070)	<u>Carrícola</u>	2556,971197	8914,38268
<b>Dotacional</b>	Red secundaria	Equipamiento	Otros		SO	Dotacional (000;077;168)	<u>Carrícola</u>	51,43331158	164,2818192
<b>Dotacional</b>	Red secundaria	Equipamiento	Otros		SO	Dotacional (000;077;168)	<u>Carrícola</u>	25,81382869	41,14283954
<b>Dotacional</b>	Red secundaria	Equipamiento	Educativo-Cultural		SED	Dotacional (000;077;168)	<u>Carrícola</u>	40,72189979	96,50490537
<b>Dotacional</b>	Red secundaria	Equipamiento	Administrativo-Institucional		SAD	Dotacional (000;077;168)	<u>Carrícola</u>	35,84939691	80,09007862
<b>Protegido</b>	Paisajística, forestal, ecológica				4	Protegido (092;137;068)	<u>Carrícola</u>	8840,640609	3063252,279
<b>Protegido</b>	Paisajística, forestal, ecológica				4	Protegido (092;137;068)	<u>Carrícola</u>	7484,721262	1378310,753
<b>Dominio público</b>	Autovía, carretera, <u>ferrocarril</u>				81	Dominio público (095;179;070)	<u>Carrícola</u>	2120,122246	7231,265129
<b>Residencial</b>					R	Residencial (255;000;000)	<u>Carrícola</u>	829,9899911	15322,5179

Ilustración 20. Clasificación Urbanística del Suelo de Carrícola II. Fuente: Base de datos de la Generalitat Valenciana.

## METADATOS

- [Información de identificación](#)
- [Calidad de los datos](#)
- [Sistema de Referencia](#)
- [Distribución](#)
- [Información de los atributos](#)
- [Información sobre los metadatos](#)



Los siguientes metadatos han sido creados en la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. El standard utilizado se basa en el NEM (Núcleo Español de Metadatos). El NEM contiene los elementos básicos definidos por la ISO19115 (International Standard Organization).



## INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN

[Subir al menú inicial](#)

### RESUMEN

- **Título:** Clasificación urbanística de la Comunidad Valenciana

- **Fecha de los datos:** 2014-01-20  
 - **Tipo de fecha:** Revisión

- **Forma de presentación:** Mapa Digital  
 - **Resumen:**

Planeamiento urbanístico vigente (Clasificación) de la Comunidad Valenciana, confeccionado a partir del planeamiento aprobado en las Comisiones Territoriales. Las escalas van entre 1:5000 y 1:25000. Las coberturas de Clasificación y Calificación son una misma cobertura, distinguiéndose ambas por su campo respectivo. El planeamiento aquí reflejado tiene carácter informativo. Se deberá acudir a los documentos de los instrumentos de planeamiento, a través del órgano competente, para obtener información con plena validez jurídica.

- **Propósito:**

Tener integradas las coberturas de clasificación y calificación de cada planeamiento municipal, en todo el territorio de la Comunidad Valenciana.

- **Créditos:** Servicio de Coordinación Urbanística y Territorial de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

### CONTACTO

- **Nombre de la organización:** Grupo de Cartografía- SUBSECRETARÍA - Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient - Generalitat Valenciana  
 - **Punto de entrega:** C/ Castán Tobeñas, 77 (Ciutat Administrativa 9 d'Octubre - Torre 1)  
 - **Ciudad:** Valencia  
 - **Código postal:** 46018  
 - **País:** España  
 - **E-mail:** cartografia\_ctr@gva.es  
 - **URL:** <http://www.citma.gva.es>  
 - **Rol:** Conservador

- **Nombre de la organización:** SERVICIO DE COORDINACIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL - Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient - Generalitat Valenciana  
 - **Punto de entrega:** C/ Castán Tobeñas, 77 (Ciutat Administrativa 9 d'Octubre - Torre 1)  
 - **Ciudad:** Valencia  
 - **Código postal:** 46018  
 - **País:** España  
 - **URL:** <http://www.citma.gva.es>  
 - **Rol:** Propietario

- **Nombre de la organización:** SERVICIO DE COORDINACIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL - Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient - Generalitat Valenciana  
 - **Punto de entrega:** C/ Castán Tobeñas, 77 (Ciutat Administrativa 9 d'Octubre - Torre 1)  
 - **Ciudad:** Valencia  
 - **Código postal:** 46018  
 - **País:** España  
 - **URL:** <http://www.citma.gva.es>  
 - **Rol:** Creador

### RESTRICCIONES

- **Restricciones legales de acceso:** Restringido
- **Restricciones legales de uso:** Restringido
- **Otras restricciones legales:**

## **ANEXO III: Alcance del proyecto de obra**

### **TECHO CUBIERTA**

- Placa de pladur de 12mm
- Estructura de acero según cálculo estructural
- 100mm de aislante de lana de roca
- Tablero OSB
- Lamina de aislante reflexivo, anti vapor e impermeable
- Cubierta invertida impermeabilizada con tela de butilo de 1 mm, geotextil y grava redonda

### **CARPINTERÍA**

- Carpintería exterior de alta calidad
- Ventana de baño de aluminio practicable oscilo/batientes lacado en color blanco de 1 hoja con doble cristal climalit 4-8-4 de medidas (ancho 500 alto 1000mm) sin persiana
- Ventanas de aluminio practicable oscilo/batientes lacado en color blanco de 1 hoja con doble cristal climalit 4-8-4 de medidas a elegir entre (ancho 1000 alto 1000mm) y (ancho 1400 x 1000mm), cajón stanc-block de pvc color blanco y persianas de aluminio color blanco con recogida de cinta
- Puerta exterior maciza con cerradura normal
- Carpintería interior
- Puertas de interior fono acústicas lacadas y pintadas

### **ELECTRICIDAD**

- Instalación de Electricidad Básica con tubos ignífugos y reforzados, con cableado, con cajas de distribución y los mecanismos. Materiales según CE y RBTE. La instalación eléctrica cumple con la normativa vigente.
- Distribución:
  - Dormitorio:
    - 1 punto de luz
    - 3 enchufes
    - Interruptores conmutados (3 en habitación principal y 2 en las demás)
    - Tubo corrugado vacío preparado para la antena TV
  - Baño:
    - 2 puntos de luz (techo+pared)
    - 2 enchufes
    - 1 interruptor
  - Cocina:
    - 1 punto de luz
    - 2 enchufes de Alta Tensión
    - 3 enchufes de Baja Tensión
    - 1 interruptor
  - Salón:
    - 2 puntos de luz

- 5 enchufes
- 2 interruptores conmutados
- Tubo corrugado vacío preparado para antena TV
- Tubo corrugado vacío preparado para toma de teléfono
- Entrada:
  - 1 punto de luz en pasillo o hall dependiendo de distribución de la casa
  - 2 interruptores (para punto de luz de entrada+punto de luz exterior)
- Terraza o porche de entrada:
  - 1 punto de luz

## **FONTANERÍA**

Tubería de polietileno multicapas Uponor, realizada con piezas presadas y metálicas, en instalaciones de agua fría y caliente, con piezas especiales de multicapa, instalado y funcionando, para cada cuarto de baño, con dos llaves de corte, de latón cromado, colocada mediante unión roscada, totalmente equipada instalada, funcionando según norma vigente, incluso con protección de tubo corrugado de PVC.

Suministro y colocación de un bote sinfónico de PVC, colocado en el grueso del solado, para el cuarto de baño, con entradas de 40 mm y una salida de 50 mm y con tapa de PVC con sistema de cierre por lengüeta de caucho a presión, instalada incluso con conexionado de las canalizaciones que acometen y colocación de ramal de salida hasta el manguito del inodoro con tubería de PVC de 50 mm de diámetro, conectado con arqueta de desagüe de la calle con tubería de PVC de 110 mm de diámetro funcionando

Tubería de polietileno multicapas Uponor, realizada con piezas presadas y metálicas, en instalaciones de agua fría y caliente, con piezas especiales de cobre, instalada y funcionando, para la cocina, con dos llaves de corte, de latón cromado, colocada mediante unión roscada, totalmente equipada instalada, funcionando según normas vigente, incluso con protección de tubo corrugado de PVC.

Suministro y colocación de tubería de desagüe, para la cocina compuesta por desagüe de fregadero, conexionada a la red de canalización que acometen, instalada y funcionando.

### *Especificaciones técnicas de los Caminos*

La anchura de los accesos de vehículos será de 7,00 metros: 3,00 metros por cada carril (habrá uno de ida y otro de vuelta) y medio metro de arcén por cada lado (1,00 metro en total).

El camino peatonal estará situado dos metros a la derecha del acceso de vehículos, y contará con un ancho de 1,50 metros.

## **ANEXO IV: Explicación de las Actividades incluidas en el EDT.**

En el proyecto se han incluido las actividades de “Gestión” puesto que las realizará la empresa en su departamento de Administración de Obras, pero para este departamento de Construcción simplemente se analizan y desarrollan las actividades de “Ejecución” del proyecto.

**-Fase de Accesos y Obras Exteriores:** engloba las actividades de “acondicionamiento del terreno”, “instalaciones auxiliares de la obra” y el “vallado-acotamiento de la zona”. Son actividades previas, que se ejecutan para concretar la zona de obra y proceder con los posteriores trabajos con seguridad.

**-Fase de Excavaciones:** incluye las actividades de “solera”, “zanjas” y “tuberías de agua”. En esta etapa de actividades se comienza con las excavaciones en el terreno previendo las zanjas/rozas para canalizaciones y tuberías de agua/desagües.

**-Fase de Instalaciones:** se procede a la preinstalación de las tuberías así como al acondicionamiento de los sistemas de desagüe y electricidad. Es decir, se preparan las acometidas para en una fase posterior conectarlas a las cabañas.

**-Fase de Cimentación:** la actividad de cimentación que engloba la de “solera” y “accesos”, consiste en el vertido del hormigón para que éste transmita las cargas de las cabañas al suelo, distribuyéndolas de forma que no superen su presión admisible ni produzcan cargas zonales.

**-Fase de Colocación:** comprende la actividad de instalar las cabañas prefabricadas en las zonas establecidas para ello. En esta actividad de obra, las cabañas se asentarán y fijarán sobre la base de la cimentación.

**-Fase de Conexión:** se realizará la conexión de todas las instalaciones (aguas, saneamiento y electricidad) a los puntos de suministro previstos.

**-Fase de Acabados:** se procederá a efectuar las actividades de “acabado en los interiores”, la “jardinería” y “accesos”. Esta parte busca hacer habitables las cabañas, dotándolas de personalidad y carácter propio.